

**CONVENIO DE GESTIÓN ENTRE EL NIVEL  
CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD Y  
LA REGIÓN DE SALUD DE DARIÉN  
PARA LA SALUD PÚBLICA Y PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD  
AÑO 2009**

Los suscritos a saber: Doctora Rosario Turner, mujer, panameña, mayor de edad, Doctora en Medicina, con cédula de identidad personal PE-5-475, en su condición de Ministra de Salud, actuando en nombre y representación del **Ministerio de Salud**, por una parte; y por la otra el Dr. Jorge del Rosario, panameño, mayor de edad, médico general de profesión, con cédula de identidad personal 8-224-1995 en su calidad de Director de la **Región de Salud de Darién** han convenido en celebrar el presente Convenio de Gestión, que tiene como finalidad establecer objetivos, actividades y metas para la gestión eficiente de la salud pública y provisión de servicios de salud en la Región de Salud de Darién y mejorar la calidad de atención de los usuarios de los servicios de salud. Para una mejor comprensión del presente documento al Convenio de Gestión, se denominará CONVENIO, al Ministerio de Salud, el MINSa y a la Dirección Regional de Salud de Darién, el PROVEEDOR.

**CONSIDERANDO**

Que según el capítulo 6 artículo 109.- Es función esencial del Estado velar por la salud de la población de la República. El individuo, como parte de la comunidad, tiene derecho a la promoción, protección, conservación, restitución y rehabilitación de la salud y la obligación de conservarla, entendida ésta como el completo bienestar físico, mental y social.

Que el proceso de modernización institucional tiene como objetivo básico, la búsqueda de la eficacia, eficiencia, equidad y calidad en la salud pública y provisión de los servicios de salud mediante el fortalecimiento del proceso de planificación, funciones administrativas, financieras y operativas centrales, regionales y locales; se establece el principio de equidad de la gestión de los servicios públicos de salud mediante la adecuada asignación de recursos, según los problemas prioritarios necesidades de salud de las poblaciones, según perfil demográfico y epidemiológico.

Que conforme con la resolución de Gabinete No. 129 del 15 de Mayo de 1995 se autoriza la descentralización administrativa y financiera de las Regiones de Salud de Chiriquí, Bocas del Toro, Coclé, Colón, San Blas, Darién, Veraguas, Los Santos, Herrera, Panamá Oeste, Panamá Este, Región Metropolitana y Región de San Miguelito.

Que en el Plan de Gobierno 2004-2009 se señala claramente que se fortalecerá el Sistema Nacional de Salud con la participación sinérgica de los sectores públicos, privado y de la sociedad civil, bajo la rectoría del Ministerio de Salud. De igual manera, se desarrollará un Sistema Único de Servicios Públicos de Atención a toda la Población (MINSa/CSS.).

Que la visión del actual gobierno, sobre salud en el desarrollo, aclara el papel a jugar por una población sana en el incremento del desarrollo económico y social de un país. Por esa razón, entre otras, el Estado y la sociedad panameña deben hacer un gran esfuerzo por asegurar la solución a sus problemas de salud y fortalecer la atención primaria por medio de una red de servicios públicos, sobre todo, con propósitos preventivos, con una atención priorizada a la población infantil, a las embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad.

Como marco referencial existen las Políticas de Salud que son el actuar de nuestro sistema y que las mismas tienen coherencia con las políticas públicas y Sociales.

Que existen ocho políticas de salud, que son la base de la elaboración de los planes operativos anuales y que se operativizan en este instrumento para la ejecución de las acciones de Salud Pública y de la Provisión de Servicios de salud.

Que los convenios de gestión, traducen estas actividades de Salud Pública y Provisión de servicios, en una forma ordenada.

Que la respuesta efectiva a los problemas actuales de salud de la población panameña, necesita de la concienciación para la participación activa del conjunto de la sociedad en el fomento del auto cuidado, la protección de la salud y la vigilancia de las condiciones que afecten la salud de la población y el ambiente, de allí la necesidad de contar con una red pública de atención de salud de la población, que funcione en forma ordenada y coordinada, que permita las acciones de salud pública y de la provisión de servicios de mejor calidad y eficiencia con igualdad de oportunidades a toda la población.

Que es necesario el desarrollo de instrumentos que permitan administrar los recursos de manera descentralizada y con autonomía de gestión, de acuerdo a las normas reguladoras establecidas por el MINSA como ente rector. En este sentido el MINSA está utilizando los Convenios de Gestión para asignar recursos y para orientar el cumplimiento de resultados y la transparencia en el financiamiento y la gestión de la provisión de los servicios de salud.

Que el **objetivo** del presente CONVENIO es ir creando una nueva cultura hacia la calidad y la eficiencia, cambiando la forma de gestión de la red de proveedores públicos, a los que el MINSA asignará recursos para brindar servicios de salud para la población bajo su responsabilidad, en acuerdo de unos objetivos previamente pactados; esto en función de que el mejoramiento de la gestión en salud en el ámbito central del MINSA y en el ámbito del PROVEEDOR de servicios, son condiciones básicas para optimizar el uso de los recursos y para diseñar las estrategias dentro de la organización, con el fin de atender los principales problemas de salud de la población y del ambiente de su área de responsabilidad.

Que ambas partes consideran oportuno formalizar por escrito sus compromisos, con el **propósito** de alcanzar los objetivos definidos, en un convenio de gestión que debe ser expresión del rigor de las actividades de los gestores públicos en

esta responsabilidad, sin menoscabo de aquellos aspectos que por su carácter de necesidad social deban ser asumido independientemente de su costo y nivel de eficiencia; este aspecto que constituye lo que se denomina eficacia social, no puede ser obviado en el marco genérico de este CONVENIO.

## ACUERDAN

Suscribir el presente CONVENIO que se regirá por las siguientes cláusulas:

### **CLAUSULA I. DEL OBJETO DEL CONVENIO DE GESTION**

El objeto contractual lo constituye la SALUD PÚBLICA, PROVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD, para la población y el ambiente, que por adscripción territorial están definidas por el MINSA, de conformidad con el marco jurídico vigente, partiendo de las estimaciones que se mencionan adelante.

El PROVEEDOR atenderá la población asignada, cumpliendo con las condiciones legalmente exigibles a la provisión de servicios de salud, de conformidad con las siguientes estimaciones, según se describe en el cuadro adjunto. La población adscrita directa total para la Región de Salud de Darién es de 55,145 habitantes.

REGION DE SALUD DE DARIEN 2009			
TOTAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
		55,145	29,924
< 1 año	1,569	804	765
1 a 4	6,148	3,121	3,027
5 a 9	7,295	3,716	3,579
10 a 14	6,955	3,613	3,342
15 a 19	6,038	3,079	2,959
20 a 24	4,809	2,485	2,324
25 a 29	3,424	1,980	1,444
30 a 34	2,989	1,725	1,264
35 a 39	3,077	1,798	1,279
40 a 44	2,742	1,553	1,189
45 a 49	2,249	1,301	948
50 a 54	1,899	1,124	775
55 a 59	1,658	979	679
60 a 64	1,458	884	574
65 a 69	1,130	708	422
70 a 74	955	601	354
75 a 79	495	303	192
80 y +	255	150	105

La cartera de servicios y la producción pactada se encuentran descritas en el ANEXO 1 del presente CONVENIO.

El PROVEEDOR brindará a la población, servicios de salud equitativa, oportuna, eficiente y de alta calidad, a fin de procurar la atención real y efectiva de sus problemas de salud y la satisfacción de sus necesidades.

Para el cumplimiento del objeto contractual, el PROVEEDOR deberá ejecutar las obligaciones enunciadas en este documento, sin perjuicio del resto de obligaciones a las que no se hace referencia, por estimarse inherentes y exigibles al PROVEEDOR para la operación de los servicios, en razón del grado de complejidad y categoría funcional asignados por la legislación en salud vigente.

## **CLAUSULA II: DE LA PRODUCCIÓN REGIONAL**

La producción regional resulta del acuerdo al que llegan el MINSA y PROVEEDOR, sobre el volumen y tipo de actividades a desarrollar por el segundo, bajo parámetros de eficiencia, calidad y oportunidad esperados del PROVEEDOR, de acuerdo con estándares establecidos por el MINSA con base en la producción histórica, el perfil funcional y nivel de complejidad de las instalaciones de la red de servicios de salud. El PROVEEDOR cumplirá con la producción regional, de acuerdo con la clasificación cuali-cuantitativa de productos esperados.

El PROVEEDOR deberá asumir y facilitar los servicios de salud, establecida en la cartera de servicios que le son exigibles en razón de la capacidad resolutive y nivel de complejidad de sus instalaciones de salud. ANEXO 1.

### **CLAUSULA III. DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

#### **El MINSa estará obligado a:**

1. Entregar al PROVEEDOR los recursos financieros existentes para ejecutar el presupuesto del año 2009 que se derive de los acuerdos pactados en el presente CONVENIO, lo que permitirá al PROVEEDOR asumir la cartera de servicios que se ofertará a la población del área de influencia.
2. Tomar acciones necesarias para que el PROVEEDOR pueda gestionar los recursos humanos y financieros conforme al gasto.
3. Conciliar cuatrimestralmente con el PROVEEDOR y facilitar la ejecución presupuestaria de la región con todas sus fuentes de financiamiento, su cartera y producción de servicios, de acuerdo a lo pactado en el presente CONVENIO.
4. Realizar las gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República para facilitar el acceso de los fondos en la forma más conveniente de acuerdo al balance fiscal del Estado, para que estén a disposición del PROVEEDOR en forma oportuna, de acuerdo a normas y procedimientos establecidos.
5. El MINSa realizará auditorias, en cualquier momento que lo estime conveniente al PROVEEDOR
6. El MINSa se compromete a fiscalizar y manejar apropiadamente lo pactado en el presente CONVENIO. ANEXO 2.

### **CLAUSULA IV. MONTO DEL CONVENIO**

El MINSa pagará al PROVEEDOR para financiar la cartera de servicios pactada en el ANEXO I hasta un máximo de OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN BALBOAS (B/. 8,218,361), para el periodo fiscal vigencia 2008 el cual se ejecutará conforme la asignación presupuestaria por rubro. La ejecución presupuestaria se basa en la Normas Generales de Administración Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas y las Políticas de Gasto del MINSa.

### **CLAUSULA V. DE LA METODOLOGÍA DE LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA**

Con el objeto de garantizar el cumplimiento de las responsabilidades pactadas dentro del marco del presente CONVENIO, se establece la necesidad de vincular los objetivos y metas pactadas entre las partes, a la ejecución del respectivo presupuesto a cargo de la Región de Salud de Darién. Dicha formulación y posterior asignación presupuestal, estará basada en la metodología que el MINSa establezca para tal efecto a través del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Planificación de Salud.

### **CLAUSULA VI. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR**

El MINSa utilizará para la medición del cumplimiento de los objetivos pactados en el CONVENIO para este período, el sistema de evaluación que se establece en este documento, desarrollando una evaluación

anual con dos monitoreos, que se ejecutarán a partir de la vigencia del CONVENIO, en donde se medirán uno a uno los objetivos e indicadores pactados, relacionando lo programado con lo alcanzado.

Queda a salvo el derecho que le asiste al MINSA, para el desarrollo de acciones correctivas y preventivas, de carácter excepcional o extraordinario, que deba ejecutar ante situaciones calificadas en salvaguarda del interés general.

Al efecto, el MINSA delega en la Dirección de Planificación de Salud la conducción técnica del CONVENIO; así como, la labor de evaluación del cumplimiento de sus objetivos.

Contra el resultado de las evaluaciones que se practiquen, únicamente se interpondrán los recursos de revocatoria ante la misma Dirección y de apelación ante el MINSA, en el tiempo y forma establecidos en el Protocolo de Monitoreo y Evaluación del Desempeño del PROVEEDOR. ANEXO 3.

El MINSA podrá tomar las acciones correctivas que estime necesarias ante cualquier desviación en los objetivos, metas y partidas deficitarias en el presupuesto asignado en el CONVENIO. Asimismo, podrá realizar la validación externa que considere oportuna sobre la información a que refiera el presente CONVENIO, solicitando al PROVEEDOR toda aquella información adicional que se estime necesaria para aclarar, completar o confrontar lo pertinente, en lo que resulte omisa o confusa.

#### **CLAUSULA VII. INCENTIVOS AL DESEMPEÑO**

El MINSA establecerá unos incentivos al buen desempeño, de conformidad con el resultado de las evaluaciones periódicas que practique el MINSA.

Estos incentivos consistirán en certificaciones, capacitaciones del recurso humano (Seminarios, Becas), compra de equipos médicos.

#### **CLAUSULA VIII. DE LOS ANEXOS**

El presente CONVENIO incluye como parte integrante, los siguientes anexos:

- Cartera de Servicio y Producción Pactada
- Evaluación del Desempeño del Proveedor
- Metodología de la evaluación del PROVEEDOR

#### **CLAUSULA IX. DE LAS MODIFICACIONES AL CONVENIO**

Se podrán efectuar modificaciones al presente CONVENIO por acuerdo entre las partes y mediante la suscripción de una adenda.

**IX-a.** La REGIÓN podrá solicitar a la conducción técnica del CONVENIO ajustes a los indicadores pactados en caso de eventos específicos o que afecten la Salud Pública, debidamente comprobados y que alteren el ritmo de trabajo normal en la REGIÓN.

Dichos eventos deben ser notificados formalmente por la REGIÓN junto con el ajuste solicitado, dentro del trimestre en que se hayan presentado.

**CLAUSULA X. VIGENCIA**

El presente CONVENIO tendrá vigencia a partir del 1 de enero de 2009, hasta el 31 de diciembre de 2009.

Estando conformes a lo antes establecido, las partes firman el presente CONVENIO, sin hacer modificación alguna.

Dado en la ciudad de Panamá, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2009.

**DRA. ROSARIO TURNER M.**

**DR. JORGE DEL ROSARIO**

\_\_\_\_\_  
Ministra de Salud

\_\_\_\_\_  
Director de la Región de Salud  
Darién

# ANEXO 1

Cartera de Servicios y Producción Pactada

**1. Cartera de Servicios de Promoción de la Salud**

SERVICIOS	UNIDAD DE PRODUCCIÓN	Indicador		2008	2009
<b>Educación y Capacitación</b>					
Educación sobre Estilos de Vida Saludable en la población	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesiones educativas realizadas (charlas, sesiones, capacitaciones, talleres, seminario y otros)</li> </ul>			150	250
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas beneficiadas</li> </ul>				80%
Promoción de Salud Ambiental, Laboral, Escolar y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesiones educativas realizadas</li> </ul>			105	150
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visita realizadas</li> </ul>			85	100
<b>Organización para y Social (eliminar en la PPS de la 10.1 a 10.5)</b>		Nvo	Reorg		
Organización y reorganización de Grupos Comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos Organizados</li> </ul>	5	10		15
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grupos organizados capacitados</li> </ul>				90%
Capacitación a Grupos Organizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>JAAR</li> </ul>				60%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité de Salud</li> </ul>				60%
Organización de Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAARr's)	<ul style="list-style-type: none"> <li>JAAR's Organizadas</li> </ul>				5
	<ul style="list-style-type: none"> <li>JAAR's Reorganizadas</li> </ul>				20
Organización de Comités de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comités de Salud Organizados</li> </ul>				5
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comités de Salud Reorganizadas</li> </ul>				20
Redes de Apoyo y Grupos Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redes de apoyo y Grupos Sociales organizados</li> </ul>		2		2
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Redes de apoyo y Grupo Sociales capacitados</li> </ul>				2
Consultas Populares (Encuentros Comunitarios)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuentros realizados</li> </ul>				5
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas beneficiadas</li> </ul>				LBDx
Otros					
<b>Comunicación para la Salud</b>		<b>OBSERVACIONES</b>			
Información a la comunidad sobre factores protectores a la	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vallas o telones instalados</li> </ul>				0



salud y prevención de riesgos y daños a la salud	▪ Materiales impresos distribuidos	% de Distribución: # de materiales impresos/#de materiales distribuidos		100%
	▪ Anuncios Radiales y/o Televisivos		37	37
	▪ Participación en programas radiales y /o televisivos			3
	▪ Campañas de Salud realizadas		5	10
	▪ Ferias de Salud realizadas		5	5

**2. Cartera de Servicios de Prevención**

Servicios		Unidad de Producción	Producción		
Salud de la Niñez, el Escolar y el Adolescente			2008	2009	Si/No
<b>Crecimiento y Desarrollo:</b>					
C y D	< 1 año	Consultas	7,750	7845	
	1 – 4 años	Consultas y/o actividades	10,486	11066	
	5 – 14 años	Consultas y/o actividades	7,530	5000	
	15 – 19 años	Consultas y/o actividades	1190	1000	
Immunización	< 1 año	Dosis aplicadas	12,898	22000	
	1 - 4 años	Dosis aplicadas	15,694	15,675	
	5 años	Dosis aplicadas	2030	1300	
	6-9 años	Dosis aplicadas	819	800	
	10-14 años	Dosis aplicadas	6,369	6,000	
<b>Salud de la Mujer</b>					
Toma de Papanicolau		Actividades	3,900	3,900	
Colposcopia		Estudios	LBx	LBDx	
Planificación familiar		Consultas	8,185	5100	
Control prenatal		Consultas y/o actividades	5,965	4401	
Puerperio		Consultas y/o actividades	990	400	
Immunización de la embarazada		Dosis aplicadas	945	500	
Immunización a la puérperas		Dosis aplicadas	780	482	
<b>Salud Bucodental</b>					
Diagnóstico bucal		Consultas y/o actividades	1ª	9,220	8350
			Total	13,240	11000
Profilaxis		Actividades	3,470	2500	
Técnicas preventivas bucodentales		Actividades	29,760	25000	
Aplicación de Flúor		Actividades	4,730	3350	
Aplicación de sellantes (niños de 6 y 7 años)		Actividades	350	150	
<b>Salud de Adultos</b>					
Salud de adultos de 20 a 59 años		Consultas	5839	4200	
Salud de adultos de 60 y más años		Consultas	1660	1624	
Control y seguimiento a Manipuladores de Alimentos		Consultas	500	580	
Control y seguimiento a operarios de establecimientos de interés sanitario		Consultas	1110	1110	
Immunización del adulto		Dosis aplicadas	10820	10820	
<b>Salud Pública</b>					
Vigilancia epidemiológica		Investigaciones Epidemiológicas	100%	100%	

### 3. Cartera de Servicios de Atención a la Población

Servicio	Unidad de Producción	Producción		
		2008	2009	Si/No
<b>Servicio de Consulta externa</b>				
<b>Consulta de Medicina General</b>	Consulta	65,000	40,000	
<b>Consulta de Medicina de Especialidades y Sub – Especialidades</b>				
Cirugía general	Consulta	1050	700	
Gineco-obstetricia	Consulta	498	500	
Medicina interna	Consulta	2640	900	
Pediatría	Consulta	2832	1200	
Psiquiatría	Consulta	120	NA	
<b>Consulta profesional técnica</b>				
Enfermería	Consultas	68,000	60,000	
Nutrición	Consultas	1474	1000	
Trabajo Social	Consultas y/o actividades	75	150	
<b>Servicio bucodental</b>				
Exodoncias	Consultas y/o actividades	5,670	4000	
Cirugías bucodentales	Consultas y/o actividades	240	170	
Restauradora	Consultas y/o actividades	3,970	2550	
Periodoncia	Consultas y/o actividades	290	180	
<b>Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento</b>				
Dietética	Raciones orales <b>(Comidas Servidas)</b>	56,000	35,000	

### 3. Cartera de Servicios de Atención a la Población

Servicio	Unidad de Producción	Producción		
		2008	2009	Si/No
Estimulación precoz	Sesiones	230	NA	
Farmacia	Medicamentos despachados	190,830	150,000	
Imagenología	Estudios	585	585	
	Placas	930	700	
Inhaloterapia	Nebulizaciones	8,680	4500	
Laboratorio	Análisis (pruebas)	107,435	100000	
<b>Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento</b>				
Ultrasonido	Estudios	140	140	
<b>Servicios de atención de urgencias</b>				
Urgencia General	Consultas	26,000	14,000	
Urgencia Gineco-Obstetra	Consultas	LB-Dx	70	
<b>Servicios de hospitalización</b>				
<b>Medicina</b>				
Medicina interna	Egreso	2,640	1000	
<b>Cirugía</b>				
Cir. General	Egreso	200	100	
<b>Ginecología y obstetricia</b>				
Ginecología	Egreso	LB-Dx	LB-Dx	
Obstetricia	Egreso	LB-Dx	LB-Dx	
Parto Vaginal (institucionales)	Egreso	625	420	

Servicios	Unidad de Producción	Producción		
		2008	2009	Si/No
<b>Pediatría</b>				
Pediatría (egresos de pacientes del servicio de pediatría)	Egreso	1260	800	
<b>Servicios de Salones de Operaciones</b>				
<b>Cirugía ambulatoria</b>				
Cirugía ambulatoria	Intervenciones	615	600	
<b>Cirugía hospitalaria</b>				
Cirugía general Mayores	Intervenciones	200	60	
<b>Servicios de Rehabilitación</b>				
Atención Domiciliaria	Consulta y/o actividades	3,000	1,000	

▪ **Cartera de Servicios de Atención al Ambiente**

Servicio	Unidad de producción	Producción		
		2008	2009	Si/No
<b>Disposición sanitaria de excretas</b>				
Construcción de letrinas	Letrinas construidas y reemplazos	150	80	
Autorización de la construcción de tanques sépticos y lecho de filtración	Sistemas autorizados (Sector carretera)	15	15	
Instalación de casas al sistema de alcantarillado	Casas instaladas al alcantarillado	LB-Dx	LB-Dx	
Inspección de sistemas de tratamiento aguas residuales	Sistemas de tratamiento de aguas residuales inspeccionados (revisión de tanques sépticos del sector carretera)	20	50	
Atención de quejas sobre la mala disposición de excretas y aguas servidas	Quejas atendidas	130	150	
<b>Abastecimiento de agua potable</b>				
Construcción de pozos excavados y perforados	Pozos excavados y perforados construidos	N/A	N/A	
Construcción de acueductos rurales	Acueductos rurales construidos	6	8	
Inspección y mejoras de acueductos	Acueductos mejorados y/o inspeccionados	25	10	
Instalación de sistemas de desinfección de agua	Sistema de cloración de agua instalados	10	10	
Toma de muestra de agua para análisis	Muestra de agua tomadas	15	10	
Evaluación de aforos (Medición del caudal de fuente)	Inspección / Medición	20	10	
<b>Control de alimentos</b>				
Vigilancia sanitaria a establecimientos de plantas de procesamiento, de manipulación de alimentos y otros establecimientos de interés sanitario	Inspecciones sanitarias realizadas (Saneamiento más DEPA)	1,400	1,500	
Permisos sanitarios de operación a establecimientos de plantas de procesamiento, de manipulación de alimentos y otros establecimiento de interés sanitario	Establecimientos con permisos sanitarios de operación (saneamiento más DEPA)	165	NA	
Toma de muestra de alimentos para análisis de laboratorio	Muestra tomadas para análisis	2	3	
Vigilancia sanitaria a planta de sacrificio	Inspecciones sanitaria a: Bovino	100	5	
	Porcino	LB-Dx	NA	
	Aves	LB-Dx	NA	
Atención de quejas	Quejas atendidas	100%	70%	

Servicio	Unidad de producción	Producción		
		2007	2008	Si/No
<b>Disposición sanitaria de los desechos sólidos</b>				
Incorporación de viviendas a la recolección	Casas incorporadas a la recolección (casas nuevas que se van a incorporar a la recolección de basura)	50	200	
Vigilancia a sitios de disposición final de residuos sólidos	Inspecciones sanitarias a sitios de disposición final	15	16	
Vigilancia a las instalaciones de salud en el manejo intrahospitalario de sus residuos	Instalaciones de salud inspeccionadas.(Centros y Puestos)	27	47	
Saneamiento básico a establecimientos de interés sanitario	Inspecciones sanitarias realizadas a locales y viviendas	4500	3000	
<b>Contaminación atmosférica</b>				
Vigilancia y control de los plaguicidas de uso doméstico y agrícola	Casas con buen almacenamiento de plaguicidas y equipos	3	3	
	Casos con intoxicación de plaguicidas	LBx	4	
	Personas que utilizan equipo de protección adecuada	LB-Dx	LB-Dx	
Vigilancia contra el tabaquismo	Establecimientos inspeccionados	170	170	
<b>Control de Vectores</b>				
Vigilancia y control de vectores y plagas	Inspecciones sanitarias realizadas a locales y viviendas	31,000	22000	
Tratamiento antipalúdico	Dosis aplicadas	100%	100%	
Atención de quejas	Quejas atendidas y solucionadas	100% y 80%	100% y 75%	

## ANEXO 2

Funcion 01: Derechos del paciente y su familia

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
Definición y respeto a los derechos	
<p>DPF. 1 La organización aprueba, difunde y respeta los derechos de los pacientes.</p>	<p>Propósito Se reconoce y respetan los derechos de los pacientes: Creencias y valores personales, Privacidad, Protección de sus pertenencias, protección ante agresiones, Confidencialidad de información y su protección ante su uso indebido y extravío, participar en el proceso de su asistencia, consentimiento informado, resucitación y mantenimiento vital, dolor, asistencia al final de la vida, derechos y responsabilidades ante el rechazo o interrupción del tratamiento. En todo caso respetar la Ley N° 68 y otras.</p> <p>Elementos de medición Realización de un Plan. Implementación del Plan en un 60%</p> <p><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA</p>
Igualdad de derechos	
<p>DPF.2 ♥En ningún caso existirán diferencias en los servicios de salud otorgados, ni en el trato brindado a los usuarios y a las usuarias, en razón del color, sexo, credo y procedencia.</p>	<p>Propósito Respeto de las garantías constitucionales expresadas en su artículo 109: No habrá fueros o privilegios personales ni discriminación por razón de raza, nacimiento, clase social, sexo, religión o ideas políticas.</p> <p>Elementos de medición Realización de un Plan de respeto al artículo 109 de la Constitución Implementación del plan en un 70%</p> <p><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA</p>
Consentimiento informado genérico al ingresar en la organización	
<p>DPF. 3 Se obtiene un consentimiento Informado general cuando el paciente ingresa en la organización.</p>	<p>Propósito El consentimiento general se obtiene cuando el paciente entra en la organización. Los pacientes reciben información tanto de su alcance, como del diagnóstico y otras pruebas incluidas y de los tratamientos que se incluyen en el consentimiento.</p> <p>Cuando el paciente no pueda o no quiera tomar se informará y</p>



Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
	<p>solicitará el consentimiento general a sus representantes de acuerdo a la Ley 68.</p> <p>No serán admisibles formulas jurídicamente nulas y atentatorias contra los derechos y libertades al exonerar genéricamente cualquier responsabilidad</p> <p>Elemento de medición                      Numerador: Total de pacientes ingresados con consentimiento informado genérico × 100                      Denominador Total de pacientes ingresados</p> <p> <input type="checkbox"/> 1                       <input type="checkbox"/> 2                       <input type="checkbox"/> 3                       <input type="checkbox"/> 4                       <input type="checkbox"/> 5                       <input type="checkbox"/> NA                 </p> <p>Meta: 75% pactes. Hospitalizados</p>
Consentimiento Informado específico	

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
<p>DPF. 4 ♥ Se obtiene el consentimiento informado específico del paciente mediante un proceso definido por la organización y que conduce al personal pertinente. La información facilitada incluye el tratamiento o técnica diagnóstica propuesta; posibles beneficios posibles riesgos posibles alternativas El consentimiento informado se obtiene antes de: Las prácticas quirúrgicas</p>	<p><b>Propósito</b>                      Los pacientes tienen el derecho a participar en las decisiones relacionadas con la asistencia. Para poder ejercer este derecho deben de ser informados en términos comprensibles</p> <p>Una de las vías principales que se utilizan para la participación del paciente en la asistencia es mediante la entrega de un consentimiento informado. Para consentir, el paciente debe estar informado sobre el plan de asistencia, necesario para adoptar una decisión informada. El consentimiento informado puede obtenerse en distintos momentos de la asistencia. Por ejemplo, cuando el paciente ingresa en la organización y antes de ciertas prácticas o tratamientos que entrañen un alto riesgo. El proceso de consentimiento está definido en normas y procedimientos de la organización. En ellas, se incorporan leyes y normativas relevantes.</p> <p>Se informa a los pacientes y a las familias sobre los tests, prácticas y tratamientos que requieren consentimiento y de cómo pueden darlo (por ejemplo, verbalmente, firmando un formulario de consentimiento, o mediante otras formas). Los pacientes y las familias saben quién está capacitado para dar consentimiento, además del paciente. Miembros del personal designados reciben formación para informar a los pacientes y obtener y documentar un consentimiento del paciente.</p> <p>El mínimo es el contemplado en la ley N° 68</p> <p>El objetivo para el año 2008 los procesos más frecuentes en cada centro y/o especialidad que precisen Consentimiento Informado</p> <p><b>Elementos de medición</b>                      Numerador: Número de pacientes con registro de consentimiento informado en los procesos definidos por la organización.                      Denominador: Número total de pacientes sometidos a los procesos que precisan consentimiento informado según la organización.</p> <p> <input type="checkbox"/> 1                       <input type="checkbox"/> 2                       <input type="checkbox"/> 3                       <input type="checkbox"/> 4                       <input type="checkbox"/> 5                       <input checked="" type="checkbox"/> NA                 </p> <p>Meta: 100% de prácticas quirúrgicas</p>

Función 02: Accesibilidad y Continuidad de la Asistencia (ACA)

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
Equipos Básicos de Salud: Sectorización según necesidades							
<p>ACA. 1 Planificar la ubicación y recursos necesarios de equipos Básicos de Salud con arreglo a las necesidades de la población.</p>	<p><b>Propósito</b>                      Se trata de diseñar el número y ubicación de Equipos Básicos de Salud en la Región Sanitaria. Se utilizara, entre otros, criterios técnicos de eficiencia y equidad.                      Para la Planificación se tendrá en cuenta:                      El Manual “Red Pública de Servicios de Salud. Reorganización y Definición por Niveles de atención y Grados de Complejidad”                      Los Equipos Básicos de Salud que podrían constituirse con otros recursos públicos como los de la CSS y OE (Organizaciones Extrainstitucionales)                      Nuevo equipos Básicos de Salud</p> <p>El Plan se acompañara de una estimación de cronograma de puesta en funcionamiento con un horizonte a largo plazo de siete años.</p> <p>Serán analizadas por los equipos técnicos nacionales y en su caso aprobadas. La implantación se realizará en su caso de acuerdo con el MINSA y teniendo en cuenta otros recursos sanitarios.</p> <p><b>Elementos de medición</b>                      Plan elaborado de acuerdo a las necesidades de la población                      Numerador: Número de equipos básicos de salud conformados x 100. Denominador: Total de equipos básicos de salud planificados de acuerdo con las necesidades.                      Meta: 60% de equipos</p> <table border="1" data-bbox="626 1297 1003 1352"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
Equipos Básicos de Salud según recursos disponibles							
<p>ACA. 2 ♥ Equipos Básicos de Salud conformados en la Región de Salud de acuerdo a los recursos humanos disponibles</p>	<p><b>Propósito:</b>                      Utilizar los recursos disponibles de una forma eficiente para la conformación de EBS. Se contará con las OE, (Organizaciones Extra Institucionales) existentes en algunos de los distritos y a la negociación que se realizará con la Caja de Seguro Social.                      Cada Equipo Básico estará conformado como mínimo, por un médico general, una enfermera o técnico en enfermería, un inspector de saneamiento ambiental y/o educador para la salud</p> <p><b>Elementos de medición</b>                      Numerador: Número de equipos básicos de salud conformados x 100. Denominador: Total de equipos básicos de salud posibles con los recursos disponibles.</p>						

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
	<div style="display: flex; justify-content: space-around; width: 100%;"> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">2</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">3</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">4</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">5</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px; color: blue;">NA</span> </div> <p>Meta: 100%</p>
<p>ACA. 3 ♥ Planificar y realizar actividades conjuntamente con la CSS que mejoren el acceso y la eficiencia</p>	<p><b>Propósito:</b>                      La Coordinación con organizaciones como la CSS tiene gran importancia estratégica ya que mejora la eficiencia de ambas organizaciones. Los ciudadanos también se ven beneficiados al mejoran su acceso a los servicios sanitarios.</p> <p>Las posibilidades de coordinación entre dos organizaciones son muy amplias y pueden contemplar todos los aspectos posibles.</p> <p>La coordinación MINSA y CSS debe comenzar con un estudio previo de todas las posibilidades y posterior un análisis de factibilidad (Priorizar aquellas acciones teniendo en cuenta factores como costes, facilidad, impacto, etc.). Una vez elegidas las acciones de coordinación se debe realizar un plan y seguir un ciclo PDCA.</p> <p><b>Elementos de medición</b>                      Implementación del Plan:                      Cronograma de actividades conjuntas con la CSS.                      Informe de actividades realizadas.                      Informes de la documentación para la facturación de compensación por servicios prestados a asegurados. (Ver GEF)                      Procedimiento, Verificar la existencia y adecuada constitución de la Unidad Regional de Planificación conjunta con la CSS (Dirección Regional RSD y Dirección Administrativa-Darien)</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; width: 100%;"> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">1</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">2</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">3</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">4</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">5</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px; color: blue;">NA</span> </div>
<p>Acceso a Salud mental</p>	<p>Es necesario detectar las necesidades de la población en relación a la salud mental. Uno de los métodos es el screening inicial de todos los pacientes que se contempla en la función Evaluación de los Pacientes.</p> <p>También es necesario medir a la población que actualmente accede a los servicios sanitarios para compararla con las necesidades y así poder planificar los recursos sanitarios.</p>
<p>ACA.4 ♥ Casos nuevos atendidos por salud mental.</p> <p style="color: red;">NA</p>	<p><b>Propósito</b>                      La detección de los casos nuevos de salud mental pretende medir el acceso de este tipo de pacientes al sistema sanitario.</p> <p>Se pretende conocer la utilización de los servicios sanitarios de salud mental</p> <p><b>Elementos de medición</b>                      Numerador: Casos nuevos atendidos en el programa de salud mental x 100. Denominador: Total población meta</p>

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 12.5%;">1</td> <td style="width: 12.5%;">2</td> <td style="width: 12.5%;">3</td> <td style="width: 12.5%;">4</td> <td style="width: 12.5%;">5</td> <td style="width: 12.5%; border: 2px solid blue;">NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<b>Acceso a otros procesos estratégicos para el MINSA</b>							
<p>ACA.7 Plan de acceso procesos estratégicos del MINSA (TB, VIH, desnutrición, malaria, ).</p>	<p><b>Propósito</b> Desarrollar las acciones que fuesen necesarias, para mejorar la oportunidad de los servicios de atención a las personas, especialmente los prestados a problemas con TB, VIH, desnutrición, malaria, discapacidad, violencia doméstica.</p> <p><b>Elementos de medición</b> Elaboración e implementación del Plan en TB (100%), VIH (60%), desnutrición (50%), malaria (100%), Violencia Doméstica (50%).</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 12.5%;">1</td> <td style="width: 12.5%;">2</td> <td style="width: 12.5%;">3</td> <td style="width: 12.5%;">4</td> <td style="width: 12.5%;">5</td> <td style="width: 12.5%; border: 2px solid blue;">NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<b>Información a pacientes sobre la sectorización</b>							
<p>ACA. 8 Porcentaje de instalaciones de salud con cartera de servicios a la vista del cliente</p>	<p><b>Propósito</b> Mejorar la información de la cartera de servicios disponible</p> <p><b>Elementos de medición</b> Numerador: Número de instalaciones con cartera de servicios actualizada x 100. Denominador: Total de instalaciones de salud (Hospital, y Centros de Salud) Meta: 100%</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 12.5%;">1</td> <td style="width: 12.5%;">2</td> <td style="width: 12.5%;">3</td> <td style="width: 12.5%;">4</td> <td style="width: 12.5%;">5</td> <td style="width: 12.5%; border: 2px solid blue;">NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<p>ACA.9 Porcentaje de instalaciones de salud con horarios de atención al público a la vista del cliente</p>	<p><b>Elementos de medición</b> Numerador: Número de instalaciones de salud con horarios de atención al público a la vista del cliente x 100. Denominador: Total de instalaciones de salud (Hospital, Centros de Salud). Meta: 100%</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 12.5%;">1</td> <td style="width: 12.5%;">2</td> <td style="width: 12.5%;">3</td> <td style="width: 12.5%;">4</td> <td style="width: 12.5%;">5</td> <td style="width: 12.5%; border: 2px solid blue;">NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<b>Barreras de acceso</b>							
<p>ACA.10 La organización intenta limitar las barreras físicas, de idioma, culturales y cualquier otra barrera en el acceso y asistencia.</p>	<p><b>Propósito</b> Las instituciones sanitarias como el MINSA atienden a menudo a comunidades con colectivos distintos. Puede tratarse de pacientes de edad avanzada, discapacitados, de hablas o dialectos distintos, de culturas diversas o presentar otras barreras que dificultan el proceso el acceso a los servicios sanitarios. La organización conoce esas barreras y ha introducido procesos que las eliminan o limitan durante el proceso de los servicios sanitarios. La organización persigue además, reducir el impacto de esas barreras en la provisión de servicios sanitarios.</p> <p><b>Elementos de medición</b> Elaboración de un Diagnostico Situacional Diseño de un plan. Grado de implementación del Plan (50%) Numerador: Número de instalaciones de salud que faciliten el</p>						

Objetivos	<p>Propósitos y Elementos de medición</p> <p>acceso a pacientes discapacitados según grado de implementación del plan x 100. Denominador: Total de instalaciones de salud Meta 50%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Estrategias para la ampliación de la cobertura de servicios	
<p>ACA.12 Otras estrategias de ampliación de la cobertura de los Servicios de Salud</p>	<p>Propósito Ampliar la cobertura de los servicios de salud mediante estrategias no contempladas hasta el momento</p> <p>Elementos de medición Evidencias de la ampliación de la cobertura de servicios de salud con estrategias (Sub-centro de Unión Choco, Canglón, Río Iglesias)</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>ACA. 13 ♥ Utilizar la estrategia de Extensión de Cobertura (PAISS +N y PSPV) para la ampliación de cobertura de los servicios de salud</p>	<p>Propósito Igualdad en el acceso a los servicios sanitarios mediante la estrategia de Extensión de Cobertura (PAISS +N y PSPV).</p> <p>Elementos de medición Documento que contiene los Compromisos para la realización de giras integrales de PSPV del Proyecto MINSA/BID. Informes financieros y contables del uso de los fondos. Informes de supervisión del equipo regional y análisis de resultados. Numerador: Número de visitas de supervisión capacitante realizadas por el equipo regional x 100. Denominador: Total de supervisiones programadas. Análisis de los compromisos respectivos para el uso de los fondos. Analizar los datos estadísticos de producción de los indicadores del PSPV.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Acceso y Listas de espera	
<p>ACA.14 Se registra la lista de espera total de pacientes para procedimientos medico-quirúrgicos</p>	<p>Propósito Se registra la Lista de espera por patología en la Instalación:</p> <p>Elementos de medición Evidencia del registro de lista de espera con tiempo de espera</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>ACA.15 ♥ La organización dispone de un Plan para Adecuar los tiempos de espera. NA</p>	<p>Propósito Definir el tiempo máximo de espera para los diferentes procesos y especialidades sanitarios. Tener en cuenta para ello la monitorización de la lista de espera que se recoge en la función Gestión de la Información y de la Utilización (GIU)</p> <p>Realizar las acciones oportunas para garantizar que el tiempo de</p>

<p>Objetivos</p>	<p>Propósitos y Elementos de medición</p> <p>demora no rebasa los limites establecidos por la organización</p> <p>Elementos de medición Supervisar el listado actualizado de la Mora Quirùrgica Doce meses según la Caravana de Salud Numerador: Pacientes que han sido atendidos dentro del tiempo máximo definido por la organización. Denominador: Total de pacientes en lista de espera. <b>NA. Se están rehabilitando los Salones de Cirugía</b></p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>Continuidad de la Asistencia - SURCO</p>	
<p>ACA.16 Fomentar la integralidad y continuidad de la atención de salud, mediante la aplicación de un sistema articulado de las unidades del primer nivel y segundo nivel de atención, mediante la implantación del Sistema Único de Referencia y Contrarreferencia, (SURCO).</p>	<p>Propósito Realizar un Plan para implementar adecuadamente SURCO, haciendo énfasis en la contrarreferencia</p> <p>Elementos de medición Plan de funcionamiento del SURCO</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>ACA.17 Evidencia de la Comisión Evaluadora del SURCO instalada y funcionando</p>	<p>Propósito Existencia y funcionamiento adecuado de la comisión</p> <p>Elementos de medición Activar las Comisión Regional y Local Informe y Análisis del detalle de las acciones del SURCO. Capacitaciones realizadas en el manejo del instrumento del SURCO Lista de asistencia de los participantes Programación de monitoreo y evaluación del SURCO. Registro de la hoja de referencias y contrarreferencias (instrumento SURCO).</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>ACA.18 ♥ Utilización adecuada del formulario normado de SURCO</p>	<p>Propósito Cumplimentar correctamente el documento surco</p> <p>Elementos de medición Numerador: Número de instalaciones que utilizan del formulario de SURCO normado × 100. Denominador: Total de Instalaciones de Salud Meta:100%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>Acceso a la cartera de servicios</p>	
<p>ACA.19 Cubrir las necesidades de salud de la población y del ambiente de la región en función de la cartera de servicios y de la calidad de</p>	<p>Propósito Mejorar el acceso de acuerdo a la cartera de servicios pactada</p> <p>Elemento de Medición</p>

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
atención pactada, según consta en los ANEXO 1, garantizando el acceso a los servicios de salud, atendiendo las disposiciones reglamentarias del MINSA.	Porcentaje de cumplimiento del nivel de actividad pactada de la cartera de servicios del Anexo 1 <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">1</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">2</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">3</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">4</span> <span style="border: 1px solid black; padding: 2px 5px;">5</span> <span style="border: 1px solid blue; padding: 2px 5px; color: blue;">NA</span> </div>



Función 03: Evaluación del Paciente (EP)

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
Evaluación inicial a todos los pacientes							
<p>EP. 1 Evaluación inicial a todos los pacientes: Física, psicológica, social y nutricional</p>	<p>Propósito Detectar mediante evaluación los problemas físicos, psicológicos, sociales y nutricionales de todos los pacientes y Tomar decisiones según el resultado de la evaluación.</p> <p>Elementos de medición Porcentaje de pacientes a los que se les ha aplicado el protocolo de evaluación inicial física, psicológica, social y nutricional. Total de Pacientes Atendidos Meta: 80% (Auditoría de Expedientes)</p> <table border="1" data-bbox="630 680 1003 730"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
Protocolos de evaluación médicos y de enfermería							
<p>EP: 2 ♥ Protocolos de evaluación de procesos médicos y de enfermería</p> <p>Depende del Nivel Nacional el envío de los Protocolos que no estén contemplados.</p>	<p>Propósito Evaluar a los pacientes de acuerdo a sus necesidades y que permita decisiones adecuadas a su tratamiento. Otras evaluaciones acordes con las necesidades y problemas de salud prioritarios de la población de la región (en base a criterios demográficos y epidemiológicos y otros) Entre criterios que se usen para establecer en que procesos se realizará un protocolo de evaluación estarán: epidemiológicos y demográficos, riesgo, coste, etc.</p> <p>Elementos de medición Numerador: Número de instalaciones de salud que cuentan con los protocolos de evaluación para las 5 principales morbilidades de la región de salud. Denominador: Total de instalaciones. Meta: 75%</p> <table border="1" data-bbox="630 1358 1003 1409"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
Productos intermedios	
<p>EP.3 Existencia y uso protocolos de evaluación en: Laboratorios Radiología</p>	<p>Elementos de medición Numerador: Número de instalaciones de salud que cuentan con los protocolos de evaluación (laboratorios-radiología Denominador: Total de instalaciones que tienen (laboratorio-Radiología) Meta: Laboratorio: 100% Radiología: 50%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Laboratorio	
<p>EP.4 Se cuenta con servicios de laboratorio para atender las necesidades de los pacientes, todos estos servicios cumplen con la normativa y las leyes y estándares locales y nacionales.</p>	<p>Propósito De acuerdo con las necesidades de los pacientes, aquellos que lo precisan son sometidos a evaluaciones de laboratorio. Sino se dispone de servicios de laboratorio el paciente o la muestra es derivada para la realización de la prueba en el momento oportuno.</p> <p>Elementos de medición Evidencia de un procedimiento que permite acceder a los servicios de laboratorio. (Procedimiento escrito, individualizada a las áreas que no disponen de Laboratorio)</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>EP.5 Personal con la adecuada formación, aptitud, orientación y experiencia, se encarga de realizar los test y de interpretar los resultados.</p>	<p>Propósito Los test de laboratorio (incluidos tiras reactivos y otros similares) son realizados por personal con la adecuada formación, aptitud, orientación y experiencia.</p> <p>Elementos de medición Evidencia de que las personas que realizan los test disponen de la adecuada formación, aptitud, orientación y experiencia. Meta: 100% en las áreas con servicio de Laboratorio</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Servicios de radiología	
<p>EP.6 Se dispone de servicios de radiología para atender las necesidades de los pacientes y cumplen con la normativa, leyes y estándares vigentes locales y nacionales.</p>	<p>Propósito De acuerdo con las necesidades de los pacientes, aquellos que lo precisan son sometidos a evaluaciones de diagnóstico por la imagen. Si no se dispone de Diagnóstico por la imagen en la instalación se remite a un Servicio/ unidad de diagnóstico por la imagen. El estudio se realiza en el momento dependiendo de la accesibilidad</p> <p>Elementos de medición Evidencia de un procedimiento que permite acceder a los servicios de diagnóstico por la imagen. (Procedimiento escrito,</p>

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
	individualizada a las áreas que no disponen de Radiología) <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
EP.7 Personal con la adecuada formación, aptitud, orientación y experiencia realizan los test e interpretan los resultados.	Propósito Los test de diagnóstico por la imagen son realizados por personal con la adecuada formación, aptitud, orientación y experiencia.  Elementos de medición Evidencia de que las personas que realizan los test disponen de la adecuada formación, orientación y experiencia <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
Violencia doméstica	
EP.8 Plan de detección de casos de violencia doméstica	Propósito Bajo el concepto de violencia domestica o similar a el se suele incluir el de negligencia. La evaluación de víctimas de abusos y negligencia se debe adaptar a la cultura del colectivo de pacientes. El mínimo es: a) Niños, b) Mujeres y d) Ancianos, discapacitados  Para una actuación optima de detección de casos de violencia domestica puede realizarse una búsqueda proactiva en los grupos de riesgo.  Una vez definido el grupo de riesgo debe practicarse un tamizaje a todos los pacientes de ese grupo de riesgo. La evaluación mas exhaustiva se realizará en al caso de tamizaje positivo (Ejemplo: grupo de riesgo niños de una determinada edad; elementos de screening: suciedad, hematomas, abandono, fracturas o heridas frecuentes, desnutrición, etc.),  Debe realizarse con confidencialidad y respeto. También pueden considerase: pacientes terminales y otros con dolor; y aquellos que se supone drogodependientes o alcohólicos;- Lo mismo a los pacientes en coma y a las personas con trastornos mentales o emocionales.  Elementos de medición Revisión e Implementación del plan (70%) <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
EP.9 ♥ Comunicar los casos sospechosos de violencia domestica	Propósito Comunicar a las autoridades oportunas los casos sospechosos de violencia domestica en cumplimiento de la actual normativa Según la accesibilidad de la instalación . Elementos de medición Número de casos comunicados de violencia domestica × 100. Denominador: Número de casos con sospecha de violencia doméstica

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
VIH							
EP.10 ♥ Evaluación VIH en embarazadas	<p>Propósito                      Conocer el porcentaje de embarazadas que se les solicita examen prenatal de VIH con previa orientación.</p> <p>Elementos de medición                      Numerador: N° de embarazadas que se les solicita examen prenatal de VIH. Denominador: Total de embarazadas</p> <p>META:</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		

Función 04: Asistencia a los Pacientes (AP)

Objetivos	Propósito y Elementos de medición
Asistencia para todos los pacientes. Estandarización de procesos	
AP. 1 Plan de estandarización de procesos de atención (Protocolos de atención médicos y de enfermería).	<p>Propósito</p> <p>La Región Sanitaria realiza un plan de estandarización de protocolos de atención cuando son relevantes para los pacientes y servicios de la organización.</p> <p>Para ello debe efectuar un análisis de aquellos procesos que deben protocolizarse. Se utilizaran para ello diferentes epidemiológicos como la morbilidad, mortalidad y otros relacionados con riesgo, costes, estrategias nacionales, etc.</p> <p>El ámbito de los Protocolos será Regional y Local Cuando existan se utilizaran los protocolos validados por el MINSA.</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Realización de un Plan de estandarización que contemple al menos cinco de procesos de atención médicos y de enfermería por unidad, especialidad, en la Región Sanitaria que tenga en cuenta los procesos a protocolizar en cada instalación.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
AP. 2 ♥ De acuerdo con el Plan Protocolos de atención se estandarizan, al menos: Cinco protocolos médicos y cinco de enfermería por instalación de Equipo Básico de salud Cinco protocolos de atención en centros sanitarios por especialidad	<p>Propósito</p> <p>De acuerdo con las necesidades nacionales, regionales y locales pero siempre con la participación de los profesionales se realizará e implementará un Plan de Protocolos.</p> <p>Los protocolos de atención deben de fijarse por diferentes criterios entre los cuales está la morbilidad pero no es el único ya que deben tener en cuantos otros como las de mayor mortalidad, mayor riesgo, mayor coste, etc.</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Numerador: Número de instalaciones de salud que cuentan con los protocolos de atención elaborados e implementados para las 5 principales morbilidades, etc., de la región de salud. Denominador: Total de instalaciones. Meta: 60%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Enfermedades crónicas	
AP.2.1 Existen y se implementan protocolos de atención para las enfermedades crónicas	<p>Propósito</p> <p>Tener en cuenta la enfermedades crónicas mas relevantes en la población atendida para el diseño de protocolos de atención</p> <p>Elementos de medición</p>

Objetivos	Propósito y Elementos de medición
	Evidencia de protocolos de enfermedades crónicas <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
Atención al paciente - VIH	
AP.3 Porcentaje de pacientes infectados con VIH que cumplen con el protocolo para recibir tratamiento antiretroviral	Elementos de medición Numerador: Número pacientes con VIH que cumplen con el protocolo para recibir tratamiento antiretroviral × 100. Denominador: Total de pacientes con VIH Meta: 80% <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
Tuberculosis	
AP.4 Porcentaje de deserción del tratamiento por debajo del 6% de los pacientes tuberculosos	Elementos de medición Numerador: Número de pacientes con deserción al tratamiento antituberculoso x 100. Denominador: Total de pacientes en tratamiento antituberculoso. <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
AP.5 Porcentaje de curación de pacientes con tuberculosis  Datos 2008	Elementos de medición Numerador: Número de pacientes curados de la tuberculosis x 100. Denominador: Total de pacientes con tuberculosis (baciloscopia positiva) <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
AP.6 Porcentaje de captación de sintomáticos respiratorios con baciloscopia positiva.	Elementos de medición Numerador: Baciloscopia positiva Denominador: /Total de sintomáticos respiratorios captados <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
Áreas y procesos de críticos o de especial riesgo	
AP.7 Homogeneizar la atención en procesos de atención para procesos críticos o de especial riesgo.  NA	Propósito La estandarización de la atención sanitaria debe realizarse no solamente en las procesos epidemiológicos mas relevantes sino también en una serie de procesos críticos transversales y de especial riesgo a muchas patologías de las organizaciones sanitarias como. Uso del medicamento <sup>1</sup> , Nutrición Enfermedades infecciosas Anestesia y sedación profunda, Cirugía, Administración de sangre y/o hemoderivados, Urgencias, Resucitación, ,)  Se propone comenzar con un proceso critico como el uso del medicamento

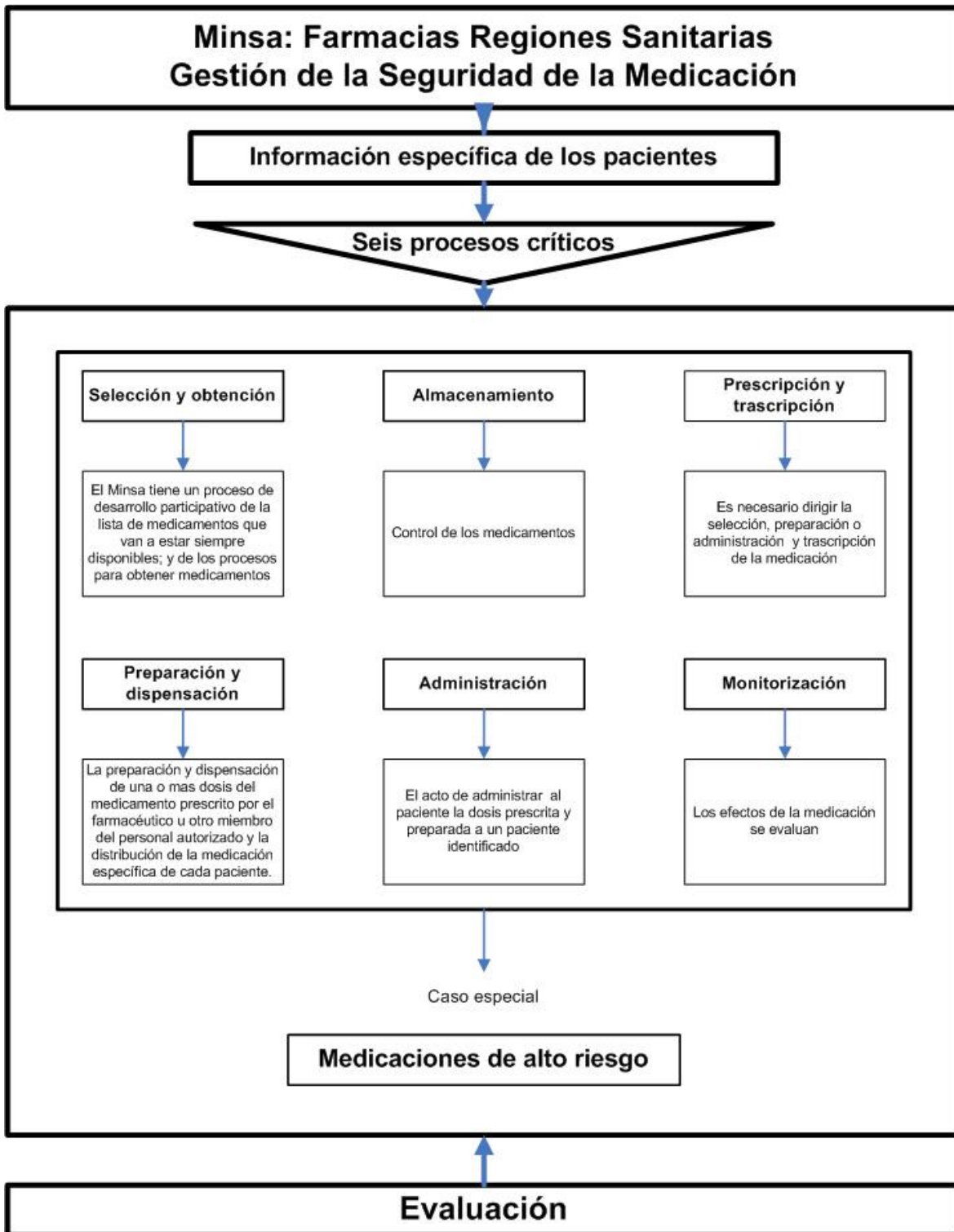
<sup>1</sup> Se incluye estándar específico para el uso del Medicamento

Objetivos	Propósito y Elementos de medición
Consultar con el Nivel Nacional	Elementos de medición Numerador: Número instalaciones que cuentan con protocolos de atención en, procesos críticos de especial riesgo. Denominador: Total de instalaciones en las que se realizan procesos de atención críticos o de especial riesgo <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
Uso del medicamento	
Selección y Obtención de medicamentos	
AP.8 Existe un Plan de Gestión y Uso seguro de los medicamentos.	Propósito: Gestionar el uso seguro de los medicamentos. La Gestión en el uso del medicamento uso de medicación se organiza de manera eficaz para atender las necesidades del paciente. El uso del medicamento por sus características debe protocolizarse en los siguiente puntos críticos: Selección y Adquisición Almacenamiento Distribución Prescripción y transcripción Preparación y dispensación Administración Monitorización  Elemento de medición Existencia del Plan e Implementación Implementación 80% <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
Almacenamiento de medicamentos	
AP.9 ♥ Existe un Plan que regula el almacenamiento y caducidades de medicamentos.	Propósito El Plan de almacenamiento de medicamentos debe asegurar entre otros las: Caducidades. Debe tenerse en cuenta que las caducidades de algún medicamento varia en el momento en que se rompe el precinto (ejemplo suero fisiológico para instilaciones nasales, multidosis, etc.). La temperatura de conservación de aquellos fármacos que lo precisen Elementos de medición Existencia del Plan Registros de control de caducidades Inspección visual del área <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
AP.12 ♥ Los medicamentos termolábiles y otros se almacenan de	Propósito La variación de la temperatura de almacenamiento de

<p>Objetivos</p> <p>acuerdo con el Plan de Gestión y Uso Seguro del Medicamento.</p>	<p>Propósito y Elementos de medición</p> <p>medicamentos termolábiles es esencial para asegurar sus propiedades farmacológicas.</p> <p>Debe controlarse la temperatura con termómetros de máxima y mínima. Debe registrarse diariamente la temperatura máxima y mínima. Si el rango de temperatura es inadecuado se actuara de acuerdo al Plan (se tomaran decisiones en relación a la validez del mismo o cambios en fecha de caducidad).</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Registros de temperatura diarios acordes con el plan para los medicamentos termolábiles.</p> <p>Toma de decisiones correctas según el Plan.</p> <table border="1" data-bbox="630 640 1010 688"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<p>AP. 13 ♥Se monitoriza el uso de los medicamentos</p>	<p>Propósito</p> <p>Uno de los puntos críticos en el uso de los medicamentos es la adecuada monitorización de sus efectos adversos ya que, entre otros, permite detectar precozmente algunos problemas.</p> <p>Para ellos es necesario la realización de un Plan que incluya el diseño</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Numerador: Número de efectos adversos y errores en el uso de los medicamentos comunicados a la Región Sanitaria. Denominador: Número de médicos de la Región Sanitaria que prestan servicios al MINSA (Propios o concertados como CSS).</p> <table border="1" data-bbox="630 1165 1010 1211"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		

Anexo: Puntos críticos de la Gestión de la Seguridad de la Medicación





Función 05: Gestión de la Mejora de la Calidad y de la Seguridad del Paciente (GMC)

Objetivos, Propósitos y Elementos de medición

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
Liderazgo de la calidad y de la seguridad	
<p>GMC.1 Los responsables del gobierno y dirección de la organización participan en la planificación y control del programa de gestión y mejora de la calidad.</p>	<p>Propósito El liderazgo y la planificación son imprescindibles en la Mejora Continua de la Calidad y la reducción de riesgos para pacientes y personal</p> <p>Elementos de medición Participación de los Líderes en la planificación y control del programa de gestión y mejora de la calidad.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>GMC.2 Existe un plan escrito para un programa de gestión y mejora de la calidad en el ámbito de todas las instalaciones</p>	<p>Propósito Existencia de un plan escrito</p> <p>Elementos de medición Existencia del Plan escrito</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>GMC.3 Los líderes de la organización identifican medidas clave (indicadores) para supervisar las estructuras, procesos y resultados médicos y de gestión de la organización. Monitorización de la gestión satisfacción del paciente y de la familia gestión financiera Vigilancia epidemiológica y Tasas</p> <p><b>Elementos de Medición</b> consultar con el Nivel Nacional</p>	<p>Propósito Monitorizar (medir y Comparar) y con arreglo a ello tomar decisiones de mejora Supervisión Clínica evaluación del paciente. control de calidad y seguridad en radiología y laboratorio. procedimientos quirúrgicos. uso de antibióticos y otros medicamentos y los errores de medicación. disponibilidad, contenido y uso de las historias de los pacientes. control de la infección, la vigilancia y los informes. Monitorización de la gestión Informar de las actividades con arreglo a la ley y normativa. gestión del riesgo. satisfacción del paciente y de la familia. expectativas y el grado de satisfacción del personal. diagnósticos y datos de los pacientes. gestión financiera. Monitorización de la Seguridad de los Pacientes, familias y personal: Vigilancia, control y prevención de incidentes que pongan en peligro la seguridad de los pacientes, las familias y el personal. Vigilancia epidemiológica y Tasas</p> <p>Elementos de medición</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
Herramienta básica de calidad en el Convenio de Gestión: Ciclo DPCA	
<p>GMC.4 ♥ El instrumento básico del convenio de gestión es el ciclo de mejora de la calidad</p>	<p>Propósito El objetivo del Convenio de Gestión es cumplir la misión del MINSA a través del cumplimiento de diferentes objetivos. La herramienta básica para alcanzar los objetivos es el ciclo de mejora continua PDCA</p> <p>Elementos de medición Uso del ciclo PDCA como herramienta de mejora continua de la calidad</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
La Comparación del ciclo PDCA	
<p>GMC.4.1 ♥ El proceso de análisis incluye comparaciones internas, con otras organizaciones y con los estándares científicos y las prácticas deseadas.</p>	<p>Propósito Medir y Comparar los datos en el contexto del Ciclo de Mejora de la calidad DPCA permite tomar decisiones de mejora. La fase C (Check) pretende medir y con el resultado de esta medición evaluar. Para evaluar hay que comparar</p> <p>El objetivo del análisis de datos es poder comparar una organización de 4 maneras:                      consigo misma a través del tiempo, cada mes o de un año para otro;                      con organizaciones similares como la CSS, a través de bases de datos de referencia;                      con estándares internacionales                      con prácticas adecuadas identificadas a través de bibliografía, como las directrices prácticas.</p> <p>Estas comparaciones ayudan a la organización a comprender el origen y la naturaleza de los cambios no deseados y ayudan a centrar esfuerzos de mejora.</p> <p>Elementos de medición Evidencia de las comparaciones. Uso de las comparaciones para la mejora</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Monitorización Clínica	
Monitorización de Incidentes	

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
<p>GMC.5 ♥ Los datos de la monitorización se evalúan intensivamente cuando se producen incidentes inesperados importantes y tendencias y cambios no deseados.</p>	<p>Propósito                      Ante determinados incidentes se debe realizar análisis exhaustivo para determinar la causa y prevenir que vuelvan a producirse. Entre estos incidentes deben contemplarse:                      muertes inexplicables o inesperadas                      efectos negativos de fármacos;                      errores significativos en la medicación;                      discrepancia importante entre el diagnóstico preoperatorio y postoperatorio; y                      incidentes negativos significativos con anestesia.</p> <p>Las Región Sanitaria y las instalaciones/ Unidades de atención, preventivas determinan qué incidentes son significativos y determina los procesos para su análisis exhaustivo. Cuando se producen episodios o incidentes no deseados, la Región o la Instalación / unidad vuelve a diseñar los procesos para evitar que se vuelvan a producir.</p> <p>Elementos de medición                      Registro de incidentes inesperados. Medidas adoptadas</p> <table border="1" data-bbox="630 898 1003 947"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<p>Monitorización de cesáreas</p>							
<p>GMC.6 Proporción de cesáreas según partos</p> <p>NA</p>	<p>Propósito                      La proporción de cesáreas mide la variabilidad en la partida clínica. Usar la evaluación de las cesáreas para la toma de decisiones                      La calidad exige estandarizar los criterios y pautas de atención entre los que se encuentra cuando hacer una cesárea.</p> <p>Elementos de medición                      Numerador: Número pacientes trasladadas para cesárea x 100. Denominador: Total de nacimientos ocurridos</p> <table border="1" data-bbox="630 1354 1003 1402"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<p>Comisiones clínicas de calidad en Hospitales</p>							
<p>GMC 7 ♥ Comisión de mortalidad</p>	<p>Propósito                      Realizar ciclos DPCA en relación a la mortalidad del hospital y centros:                      Mortalidad global                      Mortalidad centinela (Mortalidad indebida. Ej.: Muerte materna en parto, suicidio, etc.)</p> <p>Elementos de medición                      Reactivar Constitución de la unidad                      Actas de funcionamiento                      Análisis de la mortalidad y propuestas de mejora</p> <table border="1" data-bbox="630 1879 1003 1923"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
<p>GMC 8 ♥ Comisión de infecciones nosocomiales</p>	<p>Propósito Control y prevención de la infección nosocomial</p> <p>Elementos de medición Reactivar la constitución de la unidad Actas de funcionamiento Cumplimiento de función CI.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>GMC.9 Comisión de ética y bioética asistenciales y de investigación</p>	<p>Propósito Recoger, analizar, evaluar y, en su caso, resolver los dilemas éticos relacionados con los derechos de los pacientes.</p> <p>Recoger, analizar, evaluar y, en su caso, resolver los dilemas éticos relacionados con los principios éticos de los profesionales y de la organización.</p> <p>Todo ello respetando la vigente normativa.</p> <p>Elementos de medición Constitución de la unidad Actas de funcionamiento Cumplimiento de las funciones y derechos de los pacientes.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>GMC.10 Existencia de la Comisión de Calidad Hospitalaria (Comité de Atención al Cliente) funcionando activamente.</p>	<p>Propósito Ver función GMC</p> <p>Elementos de medición Reconstitución de la unidad Actas de funcionamiento Cumplimiento de las funciones y derechos de los pacientes.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>Auditorías de expedientes</p>	
<p>GMC.11 Porcentaje de servicios con Plan elaborado para la implementación de Auditoría de Servicios.</p>	<p>Propósito Realización de auditorías de expedientes para mejorar</p> <p>Elementos de medición Elaboración del Plan para implementar Auditorías de Servicios</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
<p>GMC.12 Sistema de Atención al paciente</p>	<p>Propósito Establecer e implantar el Subsistema de Atención al Cliente del Sistema de Garantía de la Calidad y Mejoramiento Continuo, como mecanismo de información permanente al cliente, relacionado con los servicios que se ofrecen, horarios de atención y los instrumentos para la presentación de reclamos y sugerencias.</p> <p>Elementos de medición Instalación de un Comité de Atención al Cliente de la región. Informes mensuales de la información contenida en los buzones de sugerencias. Informes de la comisión de calidad y de los círculos de calidad. Informes del Comité de Bioseguridad. Informe de las instalaciones que realizan encuestas de satisfacción de los usuarios y sus resultados. Supervisión directa de la existencia de la cartera de servicios, buzones de sugerencias, horarios de atención a la vista del cliente. Análisis del informe de las reuniones del Comité de Atención al Cliente. Análisis de los informes de la Comisión de Calidad y de los Círculos de Calidad. Análisis de los informes del Comité de Bioseguridad. Análisis del informe de las Auditorias de Expedientes. Análisis del informe de las Encuestas de Satisfacción.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>GMC.13 ♥ Porcentaje de instalaciones de salud con buzón de sugerencias</p>	<p>Elementos de medición Numerador: Número de instalaciones de salud con buzón de reclamos y sugerencias x 100. Denominador: Total de instalaciones de salud Meta: 100%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>GMC.14 Porcentaje de sugerencias analizadas y resueltas</p>	<p>Elementos de medición Numerador: Número de reclamos y sugerencias solucionados x 100. Denominador: Total de reclamos y sugerencias recibidos Meta: 60%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>GMC.15 Existencia de la Comisión de Calidad Regional (Comité de Atención al Cliente) funcionando activamente.</p>	<p>Propósito Existencia de la Comisión de Calidad Regional (Comité de Atención al Cliente) funcionando activamente</p> <p>Elementos de medición Existencia del acta de constitución de la Comisión de Calidad Regional (Comité de Atención al Cliente) Existencia del acta de constitución de los Círculos de Calidad</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
<p>GMC.16 Las instalaciones aplican encuestas de satisfacción de usuarios. sistemáticamente por nivel de complejidad</p>	<p>Propósito Las instalaciones aplican encuestas de satisfacción de usuarios. Sistemáticamente por nivel de complejidad. Utilizan el resultado de las encuestas para mejorar</p> <p>Elementos de medición Numerador: Número de instalaciones que realizan encuestas de satisfacción x 100. Denominador: Total de instalaciones de salud de la Región Meta: 44% Evidencias del uso de los resultados de las encuestas de satisfacción para mejorar</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>Monitorización de la Vigilancia Epidemiológica y Tasas</p>	
<p>GMC.17 Se monitorizan las Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO)</p>	<p>Propósito Las enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) permiten monitorizaciones estratégicas. Se usan las tasas para mejorar</p> <p>Elemento de medición Numerador: N° de declaraciones de Enfermedades de Declaración Obligatoria. Denominador: Población de referencia de la zona en que se declaran. Evidencia del uso de las tasas para la mejora</p>
<p>GMC.18 Se obtiene tasa de incidencia de enfermedades asociadas al agua, alimentos y al ambiente en el ámbito regional de salud</p>	<p>Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>GMC 19 Evidencia de tasa de incidencia de los recién nacidos con bajo peso al nacer</p>	<p>Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>GMC.20 Evidencia de tasa de incidencia de mortalidad materna</p>	<p>Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>GMC.21 Evidencia de tasa de incidencia de las cinco primeras causas de mortalidad infantil:</p>	<p>Elementos de medición Evidencia de las tasas Evidencia del uso de las tasas para la mejora</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>&lt; 1 año</p>	<p>Elementos de medición Evidencia de la tasa</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
1-4 años	Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
GMC.22 Se obtienen las tasas de Incidencia de:	Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
-Trastorno respiratorio y Cardiovascular Perinatal	Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
-Infecciones específicas en el Período Perinatal	Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
-Malformaciones Congénitas	Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
-Bronconeumonía	Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
-Enfermedad del Sistema Nervioso	Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
GMC.23 se obtienen las tasas de incidencia de enfermedades de transmisión sexual en la población siguientes:	Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
-Sífilis	Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
-Gonorrea	Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
-EPI	Elementos de medición Evidencia de la tasa <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA



Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
-SIDA	Elementos de medición Evidencia de la tasa Evidencia del uso de las tasas para la mejora <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
Índices de calidad del software específico del MINSA El propósito de los índices es medir y comparar para mejorar la calidad de la atención a la salud integral de: Menores de un año Niños de uno a cinco años Mujeres embarazadas en control prenatal de 10 a 19 años, de 20 a 34 años y de 35 a 49 años. partos con atención cualificada adolescentes de 15 a 19 años Adultos/ as Diabéticos/ as Hipertensos/ as Crecimiento y Desarrollo	
GMC.24 Índice de calidad de la atención a la salud integral en menores de un 1 año	Propósito Se evaluará el resultado obtenido de las auditorias de expedientes realizadas anualmente que proporciona el índice compuesto que incluye: concentración de consulta de C y D, inmunización adecuada, monitoreo del estado nutricional, suplementación con micro nutrientes, exámenes de laboratorio según vigilancia del riesgo, control odontológico, control del crecimiento físico y desarrollo psicomotor, educación para la salud individual directa.  Elementos de medición Resultado auditoria de expedientes 2009. <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA
GMC 24.1 Índice de calidad de la atención a la salud integral de niños de 1 a 5 años	Propósito Se evaluará el resultado obtenido de las auditorias de expedientes realizadas anualmente que proporciona el índice compuesto que incluye: concentración de consulta de C y D, inmunización adecuada, monitoreo del estado nutricional, suplementación con micro nutrientes, exámenes de laboratorio según vigilancia del riesgo, control odontológico, control del crecimiento físico y desarrollo psicomotor, educación para la salud individual directa.  Elementos de medición Resultado auditoria de expedientes 2009. <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
<p>GMC 24.2 Índice de calidad de la atención a la embarazada en control prenatal 10 a 19 años, de 20 a 34 años y de 35 a 49 años.</p>	<p>Propósito Se evaluará el resultado obtenido de las auditorias de expedientes realizadas anualmente que proporciona el índice compuesto que incluye: captación temprana, evaluación Física, inmunización adecuada, monitoreo del estado nutricional, suplementación con micro nutrientes, exámenes de laboratorio según vigilancia del riesgo, control odontológico, control general de salud, educación para la salud individual directa, vigilancia del riesgo obstétrico.</p> <p>Elementos de medición Resultado auditoria de expedientes 2009.</p> <table border="1" data-bbox="630 567 1003 619"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<p>GMC.24.3 Porcentaje de partos con atención calificada</p>	<p>Propósito Adecuar lo recursos humanos del parto a las necesidades</p> <p>Elementos de medición Numerador: Número de partos atendidos por personal capacitado. Denominador: Número Total de partos ocurridos en el año de vigencia del CONVENIO x 100. El desarrollo de este indicador exige desagregar los datos según las normas nacionales. Meta: 55% de partos</p> <table border="1" data-bbox="630 987 1003 1039"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<p>GMC.24.4 Índice de calidad de la atención al / la adolescente de 15 a 19 años</p>	<p>Propósito Se evaluará el resultado obtenido de las auditorias de expedientes realizadas anualmente que proporciona el índice compuesto que incluye: evaluación física, inmunización adecuada, monitoreo del estado nutricional, suplementación con micro nutrientes, exámenes de laboratorio según vigilancia del riesgo, control odontológico, control general de salud, identificación y prevención de hábitos y conductas de riesgo, control del crecimiento físico y desarrollo psicomotor.</p> <p>Elementos de medición Resultado auditoria de expedientes 2009.</p> <table border="1" data-bbox="630 1470 1003 1524"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
<p>GMC.24.5 Índice de calidad de la atención al adulta / adulto mayor</p>	<p>Propósito Se evaluará el resultado obtenido de las auditorias de expedientes realizadas anualmente que proporciona el índice compuesto que incluye: evaluación física, inmunización adecuada, monitoreo del estado nutricional, suplementación con micro nutrientes, exámenes de laboratorio según vigilancia del riesgo, control odontológico, control general de salud, identificación y prevención de hábitos y conductas de riesgo</p> <p>Elementos de medición Resultado auditoria de expedientes 2009.</p> <table border="1" data-bbox="630 569 1003 619"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<p>GMC 24.6 Índice de calidad de la atención al diabético / a</p>	<p>Propósito Se evaluará el resultado obtenido de las auditorias de expedientes realizadas anualmente que proporciona el índice compuesto que incluye: evaluación física, monitoreo del estado nutricional, exámenes de laboratorio según vigilancia del riesgo, evaluación por salud mental y trabajo social</p> <p>Elementos de medición Resultado auditoria de expedientes 2009.</p> <table border="1" data-bbox="630 947 1003 997"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<p>GMC 24.7 Índice de calidad de la atención al hipertenso / a</p>	<p>Propósito Se evaluará el resultado obtenido de las auditorias de expedientes realizadas anualmente que proporciona el índice compuesto que incluye: evaluación física, monitoreo del estado nutricional, exámenes de laboratorio según vigilancia del riesgo, evaluación por salud mental y trabajo social</p> <p>Elementos de medición Resultado auditoria de expedientes 2009.</p> <table border="1" data-bbox="630 1333 1003 1375"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<p>GMC.24.8 Porcentaje de niños menores de un año con concentración adecuada de crecimiento y desarrollo.</p>	<p>Propósito Se auditará el resultado obtenido de las auditorias de expedientes realizados anualmente que proporciona el índice compuesto que incluye: control odontológico adecuado, profilaxis y aplicación tópica de fluor.</p> <p>Elementos de medición Resultado auditoria de expedientes 2009.</p> <table border="1" data-bbox="630 1675 1003 1717"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
GMC.24.9 Índice de calidad de la atención odontológica por grupo etéreo:	<p>Propósito</p> <p>Numerador: Número de escolares cubiertos con enjuagatorios de flúor por 30 o 35 semanas en el programa escolar x 100.                      Denominador: Total de escolares incluidos en el programa de enjuagatorios.</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Resultado auditoria de expedientes 2009.</p> <table border="1" data-bbox="630 457 1003 510"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
< 1 año							
1 – 4 años							
15 – 19 años							

Función 06: Control y Prevención de la Infección en Centros Sanitarios (CPI)

Objetivos, Propósitos y Elementos de medición

Objetivo	Propósitos y Elementos de medición						
Planificación							
<p>CPI.1 ♥ La organización diseña e implementa un programa coordinado para reducir los riesgos de infección nosocomial en los pacientes y asistentes sanitarios</p>	<p>Propósito                      La Región Sanitaria / Instalación sanitaria debe determinar las infecciones importantes desde el punto de vista epidemiológico, lugares de infección y mecanismos asociados que facilitan el enfoque de los esfuerzos para prevenir y reducir la incidencia de infecciones nosocomiales:                      el tracto respiratorio – como los procedimientos y equipo asociado con la intubación, traqueotomía, etc.;;                      tracto urinario – como los procedimientos invasivos y el equipo asociado con catéteres urinarios internos, sistemas de drenaje urinario y su asistencia, etc.;;                      dispositivos invasivos intravasculares – como la inserción y cuidados líneas venosas periféricas,                      Heridas quirúrgicas – como su asistencia y tipo de vendaje y aséptico asociado.</p> <p>Elementos de medición                      La organización ha establecido el enfoque del programa para prevenir o reducir la incidencia de infecciones nosocomiales.                      Se incluyen:                      Las infecciones de las vías respiratorias.                      Las infecciones de las vías urinarias.                      Los dispositivos invasivos intravasculares.                      Las heridas quirúrgicas.</p> <p>Plan elaborado e implementado 70%</p> <table border="1" data-bbox="626 1297 1003 1350"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
<p>CPI.2 Todas las áreas de asistenciales, de personal y de visitas se incluyen en el programa de control de la infección</p>	<p>Propósito                      Las infecciones pueden entrar vía pacientes, familias, personal, voluntarios, visitas y otros.                      Todas las áreas donde se encuentran estas personas deben incluirse en el programa de vigilancia, prevención y control de la infección.</p> <p>Elementos de medición                      Evaluación de la inclusión de todas las áreas en el programa</p> <table border="1" data-bbox="626 1682 1003 1734"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
Implementación del Plan							

Objetivo	Propósitos y Elementos de medición						
CPI. 4 Comisión de Infecciones	<p data-bbox="626 170 753 205">Propósito</p> <p data-bbox="626 205 1481 275">Grupo multidisciplinar encargado de la prevención y control de la infección nosocomial</p> <p data-bbox="626 310 927 346">Elementos de medición</p> <p data-bbox="626 346 1481 422">Reactivación del Comité de Prevención Control de Infecciones Nosocomiales</p> <table border="1" data-bbox="626 422 1003 468"> <tr> <td data-bbox="626 422 683 468">1</td> <td data-bbox="683 422 740 468">2</td> <td data-bbox="740 422 797 468">3</td> <td data-bbox="797 422 854 468">4</td> <td data-bbox="854 422 911 468">5</td> <td data-bbox="911 422 1003 468">NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		

Función 07: Órganos de Gobierno, Liderazgo y Dirección (GLD)

Objetivos, Propósitos y Elementos de medición

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
Convenio de Gestión							
GLD.1 ♥ El líder cumple los objetivos del Convenio de Gestión.	<p>Propósito</p> <p>El líder de la organización es el responsable del cumplimiento del Convenio de Gestión. Para ello facilita los recursos humanos, materiales necesarios, y fija las políticas y estrategias que lo facilitan.</p> <p>Mensualmente evalúa el estado de los objetivos, y en su caso adopta las medidas necesarias para el cumplimiento</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Evidencia del cumplimiento Convenio de Gestión.</p> <table border="1" data-bbox="630 709 1003 764"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
GLD. 2 ♥ Convenios de Gestión “en cascada” en toda la organización	<p>Propósito</p> <p>El Convenio de Gestión es la base de la Dirección por Objetivos de toda la organización. El nivel Regional firmará y desarrollará Pactos de Objetivos (Convenios de Gestión) las unidades a su cargo.</p> <p>Desarrollar y mantener Convenios de Gestión con las instalaciones y los servicios de salud, tomando como referencia el presente convenio, a fin de lograr una interacción constante que favorezca la continuidad del proceso y permita incrementar la capacidad actual del recurso disponible. La descentralización, la asignación de responsabilidades es una herramienta clave para mejorar la eficiencia.</p> <p>Los Órganos de Gobierno y alta dirección son los responsables del Convenio de Gestión y del ciclo de mejora del mismo, es decir de su cumplimiento: Plan: Diseñar el Plan de implementación del Convenio de Gestión y su reproducción en cascada hasta: Unidades de Prevención de la Enfermedad y Promoción de la Salud, etc., primer nivel de atención (centros de salud) , servicios unidades hospitalarias, Do: Implantar el Convenio de Gestión de acuerdo al cronograma previsto. Check: Medir y evaluar el cumplimiento del Convenio de Gestión. Act: Realizar, en su caso, correcciones al Plan y seguir con otro ciclo.</p> <p>Elementos de medición.</p> <p>Porcentaje de convenios de gestión firmados, según las instalaciones de salud existentes.</p> <p>Numerador: Número de convenios de gestión firmados, según instalaciones de salud x 100. Denominador: Total de instalaciones existentes (Hospital, Centros de salud)</p>						

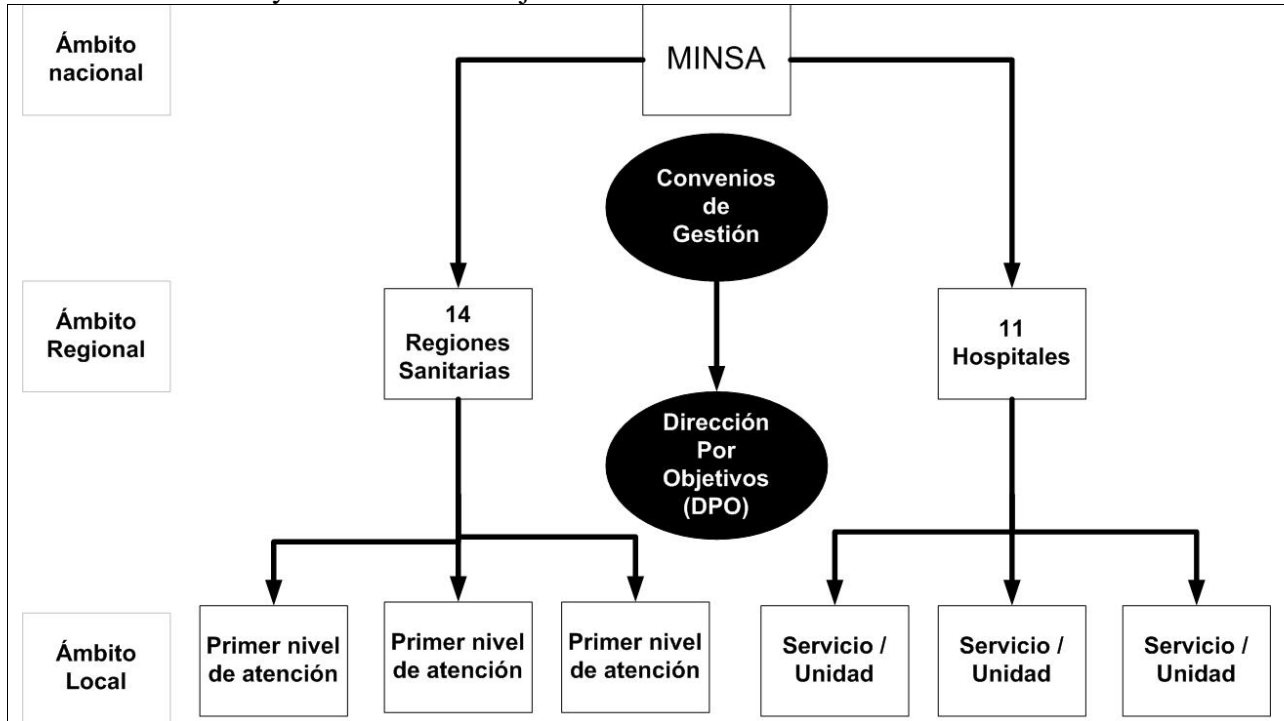
Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
Planificación							
GLD. 3 ♥ Plan Estratégico	<p>Propósito                      Los Órganos de Gobierno y alta dirección son los responsables del Plan Estratégico y el ciclo de mejora del mismo:                      Plan: Diseñar el Plan estratégico 2004 – 2009                      Do: Implantar el Plan estratégico de acuerdo al cronograma previsto                      Check: Medir y evaluar el cumplimiento del plan                      Act: Realizar, en su caso, correcciones al Plan y seguir con otro ciclo.                      Divulgar y difundir el plan estratégico a todos los profesionales.</p> <p>Elementos de medición                      Plan diseñado de acuerdo a las necesidades de la organización.                      Evidencia de implementación del plan y del seguimiento PDCA.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
GLD.4 Plan quinquenal de Inversiones en Salud 2004-2009	<p>Propósito                      Planificar quinquenalmente las inversiones necesarias para el cumplimiento de la estrategia diseñada:                      Infraestructura,                      Equipamiento,                      Salud Nutricional, Ambiental y otros.</p> <p>Elementos de medición                      Existencia del Plan. Ejecución del Plan 90%</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
GLD.5 Plan de Recursos humanos	<p>Propósito                      Los líderes son los responsables de planificar los recursos humanos necesarios, su titulación, y de las políticas relacionadas con los mismos como la evaluación del desempeño y capacitación</p> <p>Elementos de medición                      Existencia del Plan. Implementación 60%</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
GLD.6 Plan Operativo Regional	<p>Propósito                      Realizar el Plan Operativo Regional ajustado en función de la asignación presupuestaria y Planes Operativos Locales</p> <p>Elementos de medición                      Existencia del Plan. Logros 80%</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
GLD.7 Plan Presupuestario acorde al Plan Operativo Regional	<p>Propósito                      Plan de Inversión ajustado</p>						



Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
	<p>En función de la asignación presupuestaria. Detalle del avance físico de construcciones y mejoras de la infraestructura, asignado de forma prioritaria y con sus respectivas inversiones (total de la inversión)</p> <p>Elementos de medición Existencia del Plan</p> <table border="1" data-bbox="630 422 1003 472"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
GLD.8 Planes Operativos Locales de Salud.	<p>Elementos de medición Existencia del Plan</p> <table border="1" data-bbox="630 548 1003 594"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
Los líderes y los Derechos de los Pacientes y de sus Familias							
GLD.9 Derechos de los Pacientes y de sus familias	<p>Propósito Los líderes de la organización son los responsables de aprobar y hacer cumplir los Derechos de los Pacientes y de sus Familias que, en todo caso, respetaran la normativa.</p> <p>Elementos de medición Apropiación de los Derechos del Paciente y de su familia. Trípticos, charlas</p> <table border="1" data-bbox="630 961 1003 1014"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
Los lideres y la mejora continua de la calidad							
GLD.10 Plan de Mejora Continua de la Calidad	<p>Propósito Los lideres son los responsables de aprobar el Plan de mejora de la Calidad y de su evaluación y cumplimiento</p> <p>Elementos de medición Existencia del Plan</p> <table border="1" data-bbox="630 1308 1003 1360"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
Los líderes y el Plan de Emergencias, Catástrofes y Desastres							
GLD.11 Plan de Emergencias.	<p>Propósito Los líderes son los responsables de aprobar el Plan de Emergencias internas y externas (plan de emergencias y desastres) de acuerdo a los lineamientos del SISED. (Ver función GSI). Documento del Plan Operativo Regional de Respuesta Emergencias y Desastres:</p> <p>Elementos de medición Existencia del Plan de acuerdo a los lineamientos del SISED. Acta de conformación Comité de Gestión de Riesgo Regional. Cronograma de Actividades del Comité de Gestión de Riesgo. Análisis de Vulnerabilidad no Estructural y Funcional Evidencia de la documentación.</p>						

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición					
	1	2	3	4	5	NA

Anexo: Convenios y Dirección Por Objetivos en cascada:



Función 08 Gestión y Seguridad de las Instalaciones y del Entorno (GSI)

Objetivos, Propósitos y Elementos de medición

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
Sistema de Gestión del Entorno							
GSI.1 Diseñar e implementar un Sistema de Gestión del Entorno que contenga los siete planes siguientes	Diseñar todos los planes de seguridad, Vigilancia, Materiales Peligrosos, Emergencias y Desastres, Incendios y Equipo Médico. Seguir ciclos DPCA en todos los planes.						
Seguridad de las instalaciones							
GSI.1.1 Plan de Seguridad	<p>Propósito</p> <p>Que los edificios, terrenos, equipo y sistemas no ponen en peligro a sus ocupantes.</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Existencia del Plan</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
Vigilancia de las instalaciones							
GSI.1.2 Plan de Vigilancia	<p>Propósito</p> <p>Se protege a la propiedad y a sus ocupantes de posibles lesiones o pérdidas.</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Existencia del Plan</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
Materiales y residuos peligrosos							
GSI.1.3 ♥ Plan de Materiales Peligrosos	<p>Propósito</p> <p>Se controla la manipulación, el almacenamiento y el uso de materiales radioactivos, entre otros, y se eliminan adecuadamente los residuos peligrosos.</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Existencia del Plan</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
Emergencias y Catástrofes							
GSI.1.4 ♥ Plan Operativo Regional de Emergencias y Desastres.	<p>Propósito</p> <p>Se planifica una respuesta eficaz ante epidemias, desastres y emergencias.</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Existencia del Plan</p> <table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
Seguridad ante el fuego y el humo							

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
<p>GSI.1.5 ♥ Plan de Seguridad contra incendios.</p>	<p>Propósito Se protege al edificio y a sus ocupantes del fuego y del humo.</p> <p>Elementos de medición Existencia del Plan</p> <p><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA</p>
Equipamiento biomédico	
<p>GSI.1.6 ♥ Plan de Equipo Médico.</p>	<p>Propósito El Equipo médico se selecciona, se mantiene (preventiva y correctivamente) y se utiliza de manera que se reduzcan los riesgos.</p> <p>Elementos de medición Existencia del Plan</p> <p><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA</p>
Instalaciones 7	
<p>GSI.1.7 Plan de Instalaciones (servicios Básicos)</p>	<p>Propósito Los sistemas eléctricos y de abastecimiento de agua, entre otros, se mantienen (preventiva y correctivamente) para minimizar el riesgo de fallos de funcionamiento.</p> <p>Elementos de medición Existencia del Plan</p> <p><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA</p>
Comité de Gestión del Riesgo Regional	
<p>GSI.2 Comité de Gestión del Riesgo Regional</p>	<p>Propósito De acuerdo con las directrices del SISED crear un Comité de Gestión del Riesgo Regional que será el responsable de implementar el Plan Operativo Regional de Emergencias y Desastres.</p> <p>Elementos de medición Creación del Comité. Evidencias de funcionamiento del comité</p> <p><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA</p>
Implementación de los Planes	
Supervisión y capacitación de instalaciones por el nivel regional	
<p>GSI.4 Porcentaje de visitas de supervisión capacitante efectuadas en las instalaciones de salud por el nivel regional (*)</p>	<p>Elementos de medición Numerador: Número de instalaciones con supervisiones capacitantes realizadas por algún coordinador regional. Denominador: Total de instalaciones.</p> <p><input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> NA</p>

Función 09 Formación y Cualificaciones del Personal (FCP)

Objetivos, propósitos y Elementos de medición

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
Plan de capacitación	
FCP.1 Plan de capacitación	<p>Propósito</p> <p>Plan de capacitación global de la organización, que tenga al menos, en cuenta:</p> <p>El desarrollo de las funciones especificadas en este convenio</p> <p>Las necesidades de capacitación de todas las personas en su ámbito de actuación.</p> <p>La capacitación es continua.</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Plan de capacitación. Implementación 80%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
FCP.2 Cumplimiento del plan de capacitación	<p>Propósito</p> <p>Implementar el plan de capacitación</p> <p>Cada uno de los miembros del personal recibe educación continua en el servicio y otra educación y formación para mantener o aumentar sus capacidades y conocimientos.</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Evidencia del cumplimiento del Plan Anual de Capacitación que incluye el Porcentaje de acciones ejecutadas planificadas vs porcentaje de acciones planificadas)</p> <p>Matriz de evaluación de la actividad de capacitación trimestral y anual.</p> <p>Informe de actividades de capacitación.</p> <p>Listas de asistencias y horas crédito de los participantes</p> <p>Informe de evaluaciones posterior a la capacitación</p> <p>Acta de conformación de la UDR (Unidades de Docencia Regional).</p> <p>Actas de reuniones de la UDR</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Evaluación del desempeño	
Unidades docentes	
FCP.4 Unidades de Docencia Regional (UDR) conformadas y funcionando.	<p>Propósito</p> <p>Las UDR son las responsables de:</p> <p>Detectar las necesidades de capacitación regional para cumplir con el Convenio de Gestión y otros lineamientos estratégicos</p> <p>Hacer Plan de capacitación en relación a las necesidades</p> <p>Implementar el Plan</p> <p>Monitorizar el Plan</p> <p>Realizar, en su caso, medidas correctoras al plan</p> <p>El medio adecuado para verificar que la capacitación ha sido asimilada es la evaluación.</p>

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
	<p>Elementos de medición Evidencias de implementación (actas, informes, evaluaciones)</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Recertificación	
Capacitación en Convenio de Gestión	
FCP.6 ♥ Capacitación en Convenio de Gestión.	<p>Propósito Capacitación en significado, contenido y alcance de los Convenio de Gestión a los profesionales sanitarios y no sanitarios. La capacitación incluye el ciclo de mejora de la calidad PDCA</p> <p>Elementos de medición Informe y listado de los participantes a la capacitación Convenios de gestión firmados entre las instalaciones y los servicios. Análisis de evaluaciones posteriores a la capacitación realizada. Verificación de los convenios de gestión firmados.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Otras capacitaciones	
FCP.7 Equipos básicos capacitados en sectorización.	<p>Propósito Capacitar a los profesionales en sectorización</p> <p>Elementos de medición Numerador: Número de equipos básicos de salud capacitados x 100. Denominador: Total de equipos básicos de salud programados. Meta: 50%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
FCP.8 Porcentaje de las instalaciones de salud del primer nivel de atenciones capacitadas y sensibilizadas para la atención de las personas discapacitadas.	<p>Propósito Capacitar a los profesionales sanitarios y no sanitarios en la atención a las personas discapacitadas.</p> <p>Elementos de medición Numerador: Número de las instalaciones de salud del primer nivel de atención capacitadas y sensibilizadas para la atención de las personas discapacitadas x 100. Denominador: Total de instalaciones de salud Meta 100%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>

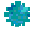
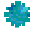
Función 10: Gestión de la Información y de la utilización de recursos sanitarios (GIU)

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición						
Planificación							
GIU.1 Plan de información	<p>Propósito</p> <p>La organización planifica e implementa procesos que atienden las necesidades de información de los que prestan servicios médicos, los que dirigen la organización y los de fuera de la organización que requieren datos e información de la organización.</p> <p>La información se genera y utiliza para la prevención de las enfermedades, la promoción de la salud y durante la asistencia al paciente para la gestión segura y eficaz de la organización.</p> <p>La capacidad para captar y distribuir información requiere una planificación eficaz. La planificación incorpora entradas de información de muchas fuentes distintas:                      los profesionales sanitarios;                      los líderes y ejecutivos de la organización, y                      la gente de fuera de la organización que necesita o solicita información o datos acerca de la organización y de los procesos de asistencia.</p> <p>La información prioritaria necesita de estas fuentes para influir en las estrategias de gestión de la información y la capacidad para introducir estas estrategias. Las estrategias se ajustan al tamaño de la organización, la complejidad de los servicios, la disponibilidad de personal formado y otros recursos técnicos y humanos. El plan es extenso e incluye todos los servicios y departamentos de la organización.</p> <p>Elementos de medición                      Realización del Plan</p> <table border="1" data-bbox="630 1373 1008 1423"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
GIU.1.1 Seguridad de la información	<p>Propósito</p> <p>El plan incluye la manera de mantener la confidencialidad, seguridad e integridad de los datos y de la información.</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Evidencia de inclusión de aspectos relacionados con la confidencialidad, seguridad e integridad de los datos y de la información en Plan de Información</p> <table border="1" data-bbox="630 1719 1008 1770"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>NA</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	NA
1	2	3	4	5	NA		
GIU.1.1.1 Se protege la información y los archivos de la pérdida, destrucción y del acceso o uso indebido o no autorizado.	<p>Propósito</p> <p>Las historias del paciente y otros datos e información están seguros y protegidos en todo momento. Por ejemplo, las historias clínicas vigentes se guardan en áreas a las que sólo puede acceder</p>						

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
	<p>el personal autorizado y los archivos se mantienen en lugares protegidos del calor, el agua, el fuego u otros. La organización también contempla el acceso no autorizado a información electrónica e implementa procesos para evitar su acceso.</p> <p>Elementos de medición Se protegen los archivos y la información contra la pérdida o destrucción. Se protegen los archivos y la información de la manipulación y el uso o acceso desautorizado.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Códigos de información	
<p>GIU.2 La organización utiliza códigos diagnósticos, códigos de procedimientos, símbolos y definiciones estandarizadas.</p>	<p>Propósito La terminología, las definiciones, el vocabulario y la nomenclatura estandarizada facilitan la comparación de los datos y de la información entre las organizaciones y dentro de ellas. El uso uniforme de códigos de diagnóstico y de procedimiento apoya el análisis y la recogida de datos. Las abreviaturas y símbolos también están estandarizados con arreglo a los estándares locales y nacionales reconocidos. (Se refiere a la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE)</p> <p>Elementos de medición Se utilizan códigos de diagnóstico estandarizados. Se utilizan códigos de procedimiento estandarizados. Se utilizan símbolos y definiciones estandarizados.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>GIU.3 El plan de Información se implementa y apoya mediante personal adecuado y otros recursos.</p>	<p>Propósito Implementar el Plan de Información. Apoyar el Plan de Información mediante personal adecuado y otros recursos.</p> <p>Elementos de medición Implementación del Plan Evidencia de recursos del Plan de Información</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>Conjunto Mínimo Básico de datos al alta (CMBD)</p>	
<p>Subsistemas de información</p>	
<p>GIU.6 Mantener actualizados los subsistemas de información en salud regional y local en todos sus componentes (clínico asistencial, de participación social, de gestión, de evaluación del recurso humano)</p>	<p>Propósito Evidenciar la existencia del subsistema de información estadístico, boletines, instrumentos de informes de participación social, de gestión, sistema de información financiera y contable, como de evaluación del recurso humano</p>



Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
recursos humanos, financieros y contables).	<p>Elementos de medición Instrumentos de registro que componen el subsistema estadístico clínico asistencial. Boletín Estadístico Anual 2008. Instrumentos de registros de informes actualizados de participación social con compromisos por parte de la comunidad. Informe de evaluación de la gestión. Informes de resultados de ejecución financiera, contable.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
GIU.7 Evidencia de un subsistema de información estadística clínico asistencial actualizado y acorde a las normas del MINSA	<p>Propósito Inventario de los instrumentos de registro que componen el subsistema clínico asistencial. Verificación de las 5 variables básicas de los instrumentos de registro. Presentación del Boletín Estadístico Anual del año anterior</p> <p>Elementos de medición Evidencia de cumplimiento</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Informes	
GIU.8 Evidencia de informes de participación social	<p>Propósito Presentación de informes</p> <p>Elementos de medición Evidencia de cumplimiento</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
GIU.8.1 Evidencia de informes de gestión	<p>Propósito Presentación de informes de gestión</p> <p>Elementos de medición Evidencia de cumplimiento</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
GIU.8.3 Evidencia de informes financieros	<p>Propósito Presentación del sistema de información financiero</p> <p>Elementos de medición Evidencia de cumplimiento</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
GIU.8.4 Evidencia de informes contables	<p>Propósito Presentación del sistema de información contable</p> <p>Elementos de medición Evidencia de cumplimiento</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
GIU.9.13 Porcentaje de intervenciones de cirugía ambulatoria para todo el hospital y cada servicio/ unidad quirúrgica	Propósito Mejorar la Gestión de la Utilización  Elementos de medición Numerador: Número de intervenciones quirúrgicas ambulatorias en todo el hospital X 100. Denominador: intervenciones quirúrgicas ambulatorias programadas (Hospital San Jose La Palma). Meta: 40% <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="NA"/>
GIU.9.16 Número de cubículos destinados a Consultas Externas	Propósito Mejorar la Gestión de la Utilización  Elementos de medición N° de cubículos destinados a las consultas externas del total de la instalación y de cada servicio Meta: 18 cubículos <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="NA"/>
GIU.9.17 Consultas externas totales y sucesivas en el total de la instalación y en cada especialidad/ unidad  NA	Propósito Mejorar la Gestión de la Utilización  Elementos de medición Número de locales instalados <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="NA"/>
GIU.9.18 Tasa de retorno en consulta externa.	Propósito Mejorar la Gestión de la Utilización  Elementos de medición Numerador: Número de consultas subsecuentes en el total del hospital y en cada servicio/ especialidad X 100. Denominador: Número total de primeras consultas. Meta: 80% <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="NA"/>
GIU.10 Abastecimiento  Medicamentos  Insumo medicoquirúrgico	Propósito Existencia de abastecimiento Elementos de medición Inventarios de medicamentos y de insumo medicoquirúrgico
Productos intermedios	

Función 11: Prevención de la Enfermedad. Promoción de la Salud. PPS

Prevención de la enfermedad

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
Planificación	
PPS.1 ♥ Plan de Salud	<p>Propósito De acuerdo con las necesidades de la población se realiza un plan de salud que permita prevenir la enfermedad y promocionar la salud El Plan tiene en cuenta un diagnóstico inicial de situación.</p> <p>Elementos de medición Realización del Plan Implementación 80%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
PPS.1. 1 ♥ Cumplimiento del Plan	<p>Propósito Implementar el Plan. Realizar ciclos de mejora DPCA</p> <p>Elementos de medición Evidencia de cumplimiento del Plan</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Vacunaciones en menores de 1 año	
PPS.2 ♥ Vacunaciones de las enfermedades inmunoprevenibles en menores de un año	<p>Disminuir la prevalencia e incidencia de enfermedades inmunoprevenibles en los grupos indicados mediante la cobertura con vacunaciones de las enfermedades inmunoprevenibles en menores de un año</p> <p>Estos objetivos de Prevención de la Salud tienen una relación coste beneficio muy favorable que justifica la monitorización, análisis y evaluación en profundidad de los datos, propuestas de mejora y acciones correctivas que sean necesarias.</p> <p>Elementos a considerar en los cocientes: Numerador: tener en cuenta el N° de dosis aplicadas y esquemas completos de vacunación (% de vacunaciones completas). Denominador: Existe el problema de discrepancia entre el Censo Poblacional Estimado Oficial y la realidad. La función pretende vacunar el mayor porcentaje por lo que se recomienda utilizar los dos valores (Censo oficial y Censo real).</p>
PPS.2.1 ♥ Cobertura de BCG:	<p>Elementos de medición Numerador: Niños menores de 1 año con BCG aplicadas. Denominador: Total de niños menores de 1 año según el censo oficial y censo real.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
PPS.2.2 ♥ Cobertura de Polio:	Elementos de medición Numerador: Niños menores de 1 año con 3ª dosis de polio aplicadas. Denominador: Total de niños menores de 1 año. 1 2 3 4 5 NA
PPS.2.3 ♥ Cobertura de Pentavalente:	Elementos de medición Numerador: Niños menores de 1 año con 3ª dosis de Pentavalente aplicadas. Denominador: Total de niños menores de 1 año. 1 2 3 4 5 NA
Programa de salud escolar	
PPS. 3 ♥ Porcentaje de escolares cubiertos con enjuagatorios de flúor por 30 a 35 semanas en el programa de salud escolar	Elementos de medición Numerador: Número de escolares cubiertos con enjuagatorios de fluor por 30 0 35 semanas en el programa escolar * 100. Denominador: Total de escolares incluidos en el programa de enjuagatorios. 1 2 3 4 5 NA
PPS.4 ♥ Porcentaje de escolares cubiertos con vacunas en el programa de salud escolar	Elementos de medición Numerador: Número de escolares cubiertos con vacunas en el programa escolar * 100. Denominador: Total de escolares incluidos en el programa escolar. 1 2 3 4 5 NA
Detección de malaria en grupos de riesgo	
PPS.5 ♥ Índice de lamina positiva por malaria	Propósito Detectar la malaria en grupo de riesgo para tomar medidas de mejora  Elementos de medición Numerador: Número de muestras positivas x 100 Denominador: Total de muestras tomadas 1 2 3 4 5 NA
Cumplimiento de normativa en establecimientos de alimentos	
PPS.6. ♥ Porcentaje de establecimientos de alimentos que cumplen normativa del MINSA:	Elementos de medición Numerador: Número de establecimientos de alimentos que cumplen con la normativa del MINSA(DEPA-SA) x 100. Denominador: Total de establecimientos de alimentos existentes Meta: 80% 1 2 3 4 5 NA
Cumplimiento de normativa en establecimientos de interés sanitario	

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
PPS.7. ♥ Porcentaje de establecimientos de interés sanitario que cumplen normativa del MINSA.	<p>Elementos de medición</p> <p>Numerador: Número de establecimientos de interés sanitario que cumplen con la normativa del MINSA x 100</p> <p>Denominador: Total de establecimientos de interés sanitario existentes</p> <p>Meta: 50%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>

Promoción de la salud

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
Planificación	
PPS.8 ♥ La organización dispone de un Plan de promoción de la salud	<p>Propósito</p> <p>Realizar un Plan de Promoción de Salud en base a:</p> <p>Lineamientos estratégicos del MINSA</p> <p>Organizaciones internacionales</p> <p>Diagnóstico inicial previo</p> <p>Necesidades de promoción de la salud con criterios:</p> <p>Coste beneficio</p> <p>Epidemiológicos y demográficos</p> <p>Riesgo</p> <p>Desarrollar en el Plan el rol de la Participación Social</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Realización y aprobación de Plan</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Desarrollo de Plan de Promoción a la salud	
PPS.9 ♥ Implementación de Plan de Promoción de la Salud	<p>Propósito</p> <p>Desarrollar el Plan de Promoción de la Salud, Monitorizarlo,</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Evidencia de la implementación del Plan</p> <p>Meta: 80%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
<p>PP10 ♥ Plan de educación del Paciente y de su familia e implementación.</p>	<p>Propósito</p> <p>Algunas intervenciones sanitarias educativas se han mostrado con una muy favorable relación costo beneficio en términos de años de vida ganados con calidad y por tanto en eficiencia en el uso de los recursos sanitarios.</p> <p>La educación del paciente de su familia debe realizarse en el contexto de un Plan de Educación. El Plan de Educación debe basarse en las necesidades reales del MINSA, de cada Región Sanitaria, cada Instalación sanitaria y de cada especialidad o disciplina médica y de enfermería. Se tendrán en cuenta las estrategias nacionales. Se seleccionaran por criterios epidemiológicos, costo beneficio, riesgo, etc.</p> <p>Los Planes de Educación incluirán la atención, la prevención, la promoción y el medio ambiente.</p> <p>No solamente deben existir evidencias de que se ha ejecutado el Plan de Educación (carteles, folletos, jornadas, etc.) sino que el destinatario ha asimilado la educación impartida. Para esto es necesario que personas capacitadas evalúen el aprendizaje del paciente o de su familia</p> <p>Elemento de medición</p> <p>Existencia de un Plan de Educación de Pacientes y familias acorde a las necesidades de la población</p> <p>Numerador: Porcentaje de pacientes educados × 100.</p> <p>Denominador: Total de pacientes/ ciudadanos susceptibles de recibir educación con respecto al Plan.</p> <p> <input type="checkbox"/> 1                 <input type="checkbox"/> 2                 <input type="checkbox"/> 3                 <input type="checkbox"/> 4                 <input type="checkbox"/> 5                 <input checked="" type="checkbox"/> NA             </p>
<p>PP10.1 ♥ Plan e implementación para prevenir las enfermedades y promocionar la salud</p>	<p>Propósito</p> <p>La educación de los ciudadanos en la Prevención de la Enfermedad y la Promoción de la salud es un objetivo estratégico del MINSA.</p> <p>Para ello debe de realizarse un Plan basado en un diagnóstico inicial previo</p> <p>Elementos de medición</p> <p>Plan elaborado e implementado</p>
<p>Participación social</p>	

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
<p>PPS.11 ♥ Mejorar el nivel de salud de las comunidades mediante la participación social.</p>	<p>Propósito Fomentar la participación social de las comunidades para mejorar el nivel de salud de las comunidades mediante la organización de: comités de salud, consejos populares, juntas administradoras de acueductos rurales, redes de apoyo (grupos de 3ª edad, adolescentes, grupos de la iglesia, grupos cívicos, deportivos, de profesionales, de empresa privada, etc.)</p> <p>Para determinar las responsabilidades y compromisos que cada comunidad debe asumir para mantener y mejorar su nivel de salud como un bien individual y colectivo.</p> <p>Elementos de medición Informe del inventario de grupos organizados en la región. Actas de reuniones de conformación de los comités, consejos populares, juntas administradoras de acueductos rurales, redes de apoyo. Verificar y analizar la existencia de los grupos organizados. Revisar actas de constitución de Comités de Salud existentes en la Región. Revisar inventario de Consejos Populares existentes en el área de su responsabilidad, de JAAR legalmente constituidas y de Redes de Apoyo formadas. Verificación de los informes de actividades que se han realizado.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>PPS.11.1 Número de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, incluyendo el sector privado, que adquieren compromisos con el sistema de salud para participar activamente en la divulgación de información relacionada con las enfermedades de transmisión sexual y el VIH SIDA.</p>	<p>Elementos de medición Numerador: Número de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se comprometen a participar activamente en la divulgación de información de VIH, SIDA x 100. Denominador: Total de instituciones de la Región Meta: 5 Instituciones</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>Corregimientos Saludables</p>	
<p>PPS.12 ♥ La organización cumple los indicadores del Programa a de Corregimientos saludables</p>	<p>Propósito Cumplir con los indicadores de evaluación incluidos en el Programa de Corregimientos Saludables. ANEXO 6.</p> <p>Elementos de medición Evidencia de cumplimiento de los indicadores</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>

Salud Pública y Atención al medio ambiente

Objetivo	Propósitos y Elementos de medición
PPS.13 ♥ Porcentaje de viviendas cubiertas con los servicios de agua potable.	Elementos de medición Numerador: Número de viviendas con servicio de agua potable x 100. Denominador: Total de viviendas existentes Meta: 25% <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="NA"/>
PPS.14 ♥ Porcentaje de viviendas con disposición adecuadas de aguas residuales y excretas	Elementos de medición Numerador: Número de viviendas con disposición adecuada de excretas x 100. Denominador: Total de viviendas existentes. Meta: 50% <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="NA"/>
PPS.15 ♥ Porcentaje de viviendas con disposición adecuada de desechos sólidos	Elementos de medición Numerador: Número de viviendas con disposición adecuada de desechos sólidos x 100. Denominador: Total de viviendas existentes Meta: 20% <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="NA"/>
PPS.16 ♥ Porcentaje de escuelas con:	
PPS.16.1 Acceso a agua potable	Elementos de medición Numerador: Número de escuelas con agua potable x 100. Denominador: Total de escuelas Meta 60% <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="NA"/>
PPS.16.2 Disposición adecuada de desechos sólidos.	Elementos de medición Numerador: Número de escuelas con disposición adecuada de desechos sólidos x100. Denominador: Total de escuelas Meta: 10% <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="NA"/>
PPS.16.3 Conexión al sistema de alcantarillado sanitario con tratamiento adecuado para su zona	Elementos de medición Numerador: Número de escuelas con conexión al alcantarillado sanitario con tratamiento adecuado para su zona x 100. Denominador: Total de escuelas Meta: La Palma <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="NA"/>
PPS.17 ♥ Porcentaje de instalaciones de salud con:	
PPS.17.1 Acceso aguas potables	Elementos de medición Numerador: Número de instalaciones de salud con agua potable x 100. Denominador: Total de instalaciones de salud Meta 26 de 44 <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="5"/> <input type="text" value="NA"/>



<p>PPS.17.2 Disposición adecuada de desechos sólidos</p>	<p>Elementos de medición                  Numerador: Número de instalaciones de salud con disposición adecuada de desechos sólidos x100. Denominador: Total de instalaciones de salud                  Meta: Las 9 instalaciones más Platanilla, Unio Chocò, Lajas Blancas. 100%</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>PPS.17.3 Conexión al Sistema de alcantarillado sanitario con tratamiento adecuado para su zona.</p>	<p>Elementos de medición                  Numerador: Número de instalaciones de salud con conexión al alcantarillado sanitario con tratamiento adecuado para su zona x 100. Denominador: Total de instalaciones de salud.                  Meta: La Palma</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>

Nota: Para poder cumplir con los objetivos Atención al Medio Ambiente se entiende que se dispone de los recursos necesarios.

Función 12: Gestión Económico Financiera y Logística (GEF-L)

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
Planificación	
GEF-L. 1 ♥ Plan del Sistema de Gestión Económico Financiero	<p>Propósito Diseñar e Implementar un Sistema de Gestión Económico Financiero</p> <p>Elementos de medición Sistema de Gestión Económico Financiera elaborado e implementado</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Eficiencia	
GEF-L-2 ♥ La organización mejora la eficiencia	<p>Propósito Mejorar continuamente los niveles de eficiencia en el ejercicio de las funciones, sin menoscabo de la calidad de la provisión de los servicios de salud a la población y al ambiente</p> <p>Elementos de medición Evidencia de mejoras en la eficiencia mediante la matriz de evaluación</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Incentivos a la eficiencia	
GEF-L.3 ♥ La organización establece incentivos a la mejora de la eficiencia	<p>Propósito Los ahorros en los presupuestos sombra anuales de los diferentes servicio unidades de prevención, promoción o asistencia son reinvertidos en la misma con el fin de mejorar la misión. Ejemplo: Capacitación, asistencia a Cursos y Congresos, Herramientas informáticas para cumplir mejor la misión, Libros relacionados con su función en la organización. Etc.</p> <p>Los recursos comprados por este método serán propiedad d la organizaron.</p> <p>En todo caso se cumplirán las leyes y normativas</p> <p>Elementos de medición Evidencia de cumplimiento de este objetivo</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
Facturación a terceros	

Objetivos	Propósitos y Elementos de medición
<p>GEF-L.6 ♥ Se presenta documentación necesaria a REMES para la facturación a terceros por el nivel nacional ( MINSA)</p>	<p>Propósito La facturación correcta de los servicios prestados a terceros es esencial para ingresar los recursos monetarios correspondientes.</p> <p>La facturación a la CSS en ocasiones debe facturarse por actividades y no consultas.</p> <p>Elementos de medición Presentar número y porcentaje de actividades realizadas por servicios prestados a asegurados en instalaciones del MINSA.</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>Control de stocks estratégicos</p>	
<p>GEF-L.11 ♥ Los stocks se ajustan a las necesidades.</p>	<p>Propósito Adecuar los stocks a las necesidades. Tener en cuenta los suministros estratégicos o esenciales. Los stocks de medicamentos de acuerdo a las necesidades son estratégicos para la organización.</p> <p>Elementos de medición Evaluación de la adecuación de stocks a las necesidades</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>
<p>GIRAS INTEGRALES</p>	
<p>GEF-L.13 Evidencia de cumplimiento de la gestión descentralizada del fondo para las giras integrales a través del porcentaje de producción y ejecución del fondo</p>	<p>Propósito Verificar el cumplimiento de de ejecución de las giras integrales</p> <p>Elementos de medición Porcentaje de producción y ejecución del fondo otorgado a la Región</p> <p>1 2 3 4 5 NA</p>

## **Anexo 3**

## **METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN**

Se evaluará anualmente en donde se medirán uno a uno los objetivos e indicadores, relacionando lo programado con lo alcanzado.

Los objetivos de la evaluación son:

- evaluar y controlar los procesos y los resultados
- facilitar una visión completa del evaluado
- establecer relaciones entre lo programado y lo ejecutado
- evaluar de forma eficiente y objetiva la marcha
- modificar el rumbo
- proyectar el futuro
- adoptar medidas de control garantizando la eficacia, calidad, eficiencia, ética y economía de todas las operaciones, en cumplimiento de las metas propuestas, y los mandatos institucionales.

### **Proceso metodológico de evaluación**

La evaluación será realizada por un equipo evaluador, los cuales tendrán la obligación de revisar, el cumplimiento de lo efectuado con lo programado. En las evaluaciones deben estar presentes representantes de la Dirección, servicios, departamentos, programas, administradores y coordinadores entre otros. Al final de cada evaluación se elaborará un reporte escrito, que será entregado a la alta gerencia. La evaluación se realizará tomando en consideración doce meses.

Cabe señalar que la organización implementará procesos de monitoreos que redunden en beneficio del cumplimiento de los objetivos e indicadores trazados en el presente Convenio.

La Dirección de Planificación de Salud conformará un equipo evaluador con representantes de la Oficina de Desarrollo Institucional y de las Direcciones Nacionales y podrá requerir a cualesquiera de las unidades técnicas institucionales que resulten competentes en razón de la materia, para la verificación del cumplimiento de objetivos o producción pactada a cargo del PROVEEDOR, con el propósito de obtener criterios especializados indispensables para el análisis y evaluación final de resultados y para fortalecer y dar carácter integral a las intervenciones.

Los resultados de la evaluación serán comunicados oficialmente al evaluado en un período de un mes. En caso de insatisfacción con los resultados de la evaluación, el evaluado solicitará la revisión de su evaluación a más tardar quince días después de haber recibido oficialmente los resultados de la misma. La instancia de apelación será el titular designado en su defecto por la organización, quien orientará la solución debida en un período no mayor a quince días hábiles. La organización tendrá quince días hábiles para responder a la apelación. Si en el periodo estipulado para cualquiera de los niveles de apelación no se diese respuesta, la misma se da por aceptada.

### **Evaluación de objetivos del Evaluado**

Los indicadores del presente anexo constituyen la base del sistema de evaluación de desempeño que se utilizará para la medición del cumplimiento de los objetivos y desarrollará la evaluación con base en estos indicadores.

Los indicadores son la expresión cuantitativa o cualitativa del funcionamiento del sistema, que permiten valorar de qué forma se está realizando el trabajo, en áreas, como uso de recursos (eficiencia), resultados y satisfacción del usuario (calidad).

### Elementos de puntuación

#### Objetivos con indicadores conceptuales:

Tendrán cinco intervalos de medición y posibilidad de No Aplicable (NA):

- 1: Nula evidencia
- 2: Alguna evidencia de cumplimiento
- 3: Evidencia parcial
- 4: Evidencia clara
- 5: Evidencia total
- NA: No Aplicable



#### Objetivos tipo numéricos (Tasas, etc.)

Es un número resultante de una operación matemática.

Los expertos del MINSA y conforme las normas nacionales propondrán con carácter nacional que puntuación corresponde a cada porcentaje.

**Tabla 1: Ejemplo de puntuación de un objetivo tipo tasa**

<b>Objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tasa de vacunación de la influenza: 90%</b></li> </ul>
<b>Intervalos de puntuación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tasa &lt; 87%: Puntuación deficiente (puntuación equivalente a Sin evidencia o anecdótica), es decir 1 punto</b></li> <li>• <b>Tasa 87,9 - 89,9%: Puntuación Regular (equivalente a Alguna Evidencia), es decir 2 puntos</b></li> <li>• <b>Tasa 90 – 92,9%. Puntuación Bueno (equivale a Evidencia), es decir 3 puntos</b></li> <li>• <b>Tasa entre 93 – 95,9%: Puntuación (Muy bueno (Equivale a Evidencia Clara), es decir 4 puntos</b></li> <li>• <b>Tasa &gt; 96%: . Puntuación Excelente (equivale a evidencia total), es decir 5 puntos.</b></li> <li>• <b>No es Aplicable el objetivo: Puntuación NA (No Aplicable)</b></li> <li>• <b>No se ha evaluado el objetivo: Puntuación; NE (No Evaluado)</b></li> </ul>

**Matriz común de equivalencias entre numéricos y conceptuales**

Los objetivos numéricos posteriormente a su cálculo podrán, además, ser agregados en cinco intervalos según la siguiente matriz:

**Tabla 2: Equivalencias entre medición de indicadores y calificaciones**

a)	<b>Deficiente</b>	<b>Regular</b>	<b>Bueno</b>	<b>Muy bueno</b>	<b>Excelente</b>																	
b)	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>																	
c)	<b>Sin evidencia o anecdótica</b>	<b>Alguna evidencia</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Evidencia clara</b>	<b>Evidencia total</b>																	
d)	(%)	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	(%)

- a) Calificación cualitativa global del Convenio de Gestión o de alguna de sus funciones
- b) Calificación cuantitativa global del Convenio de Gestión o de alguna de sus funciones
- c) Rango de puntuación cualitativa de los objetivos del Convenio de Gestión
- d) Rango orientativo de puntuación de indicadores numéricos (debe adaptarse a cada caso)

**Objetivos esenciales:**

Son objetivos estratégicos cuyo nivel de esfuerzo debe ser mayor. Se destacan por estar en letra “**bold**” o “**negrita**” y llevar el símbolo ♥ al principio del mismo

**Ponderación inicial de las funciones**

Cada función tiene un valor de 5 puntos. En principio todos los indicadores de cada función tienen el mismo valor.

Las autoridades de salud podrán establecer ponderaciones diferentes a cada indicador y a cada función.

**Nivel requerido de esfuerzo según el tipo de indicadores:**

- Indicadores no esenciales:** Obtener “Bastante evidencia de promedio”: Puntuación 4  
Tener, al menos, “*Evidencia*” en todas las funciones:  
Puntuación 3
- Indicadores esenciales** Obtener, “*Total Evidencia*” Puntuación 5.  
Se permite únicamente “*Evidencia Clara*” en el 10% de los indicadores *core*.

**Objetivos con Elementos de medición tipo Tasas:** Para su valoración deberá proponerse intervalos individuales que equiparen la tasa y la puntuación correspondiente.

**Objetivos numéricos a alcanzar:** serán fijados en el momento de la negociación. Se asignaran tramos de cumplimiento y puntuación correspondiente.

**Puntuación final del Convenio de Gestión**

**Clasificación Inicial**

La puntuación final del Convenio de Gestión será de acuerdo con los siguientes criterios en cinco grupos:

- Excelente
- Muy Bueno
- Bueno
- Regular
- Deficiente